

**ACTA NÚMERO (31) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2011, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diecinueve horas del día catorce de febrero del año dos mil once, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, Presidente Municipal, ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARÍN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ, PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ, ENFRA. MARÍA GUADALUPE ESTRADA VALENZUELA, LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ y ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los diez días del mes de febrero del año dos mil once.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias por asistir a cada uno de los Señores Regidores. Señoras Regidoras, Sr. Secretario, a esta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora citada para este día 14 de febrero, solicitando a todos y a cada uno de ustedes que hayan y estén pasando un bonito día del amor y la amistad. Vamos a darle inicio a esta sesión ordinaria, para lo cual vamos a pedirle al C. Secretario del Ayuntamiento, de lectura al orden del día, para lo cual fuimos citados”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a darle lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Coordinación del Programa de Desayunos Escolares entre Dif Sonora y el H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, correspondiente al año fiscal 2011.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Participación del Programa de Asistencia Alimentario a Sujetos Vulnerables entre Dif Sonora y este H Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, correspondiente al año fiscal 2011.

6. Presentación del V Informe Trimestral de Actividades de Sindicatura Municipal, correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre al 15 de diciembre del año 2010.
7. Presentación del V Informe Trimestral de Actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre al 15 de diciembre del año 2010.
8. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del punto de acuerdo para solicitar ante las instancias correspondientes, apoyos para el sector agrícola.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, de los Estados Financieros Trimestrales, Balance de Comprobación, Balance General y Estados de Resultados que contienen el ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2010.
10. Análisis, discusión, discusión y aprobación, en su caso, de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal 2010.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias, Secretario, vamos a pasar al primer punto del orden del día, lista de asistencia”.

**1.-** Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informe a Usted Sr. Presidente, que se encuentran presentes 17 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento.

**2.-** Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Si nos ponemos de pie, si son tan amables. En virtud de la presencia de 17 de 23 integrantes de este H. Ayuntamiento, se declara la asistencia del quórum legal y por lo tanto declaramos la apertura de la presente sesión”.

En estos momentos, se incorporan a la reunión los CC. Regidores Lic. Verónica Gómez Chávez, Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre y Q.B. Roberto Valdéz Liera.

**3.-** Pasando al tercer punto del orden del día relacionado a la lectura del acta de la sesión anterior y firma, comenta el C. Presidente Municipal: “El C. Secretario del Ayuntamiento mediante la citación correspondiente les hizo llegar copia del acta número 30, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de enero del año dos mil once, esta a su consideración, para algún comentario o punto de vista, si no es así, les solicito atentamente procedamos a su aprobación, quienes estén de acuerdo lo soliciten levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (202): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL**

## **ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2011”.**

En estos momentos se incorpora a la reunión la C. Regidora Enriqueta Cota Álvarez.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Coordinación del Programa de Desayunos Escolares entre Dif Sonora y el H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, correspondiente al año fiscal 2011. “Para lo conducente le pasamos el uso de la voz a la Sra. Directora de Dif Navojoa, Elsa Ruíz”.

En estos momentos se incorpora a la reunión el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón.

Toma el uso de la palabra la C. Directora de Dif Municipal, Lic. Elsa Ruíz Castillo, quien menciona: “Buenas noches, el Convenio de Coordinación del Programa de Desayunos Escolares entre Dif Sonora y el Dif Navojoa, correspondiente al año fiscal 2011. El objetivo del convenio es mejorar el nivel profesional contribuir a elevar el aprovechamiento escolar de 16 mil 023 alumnos mensuales, vendría a beneficiar este programa en el período de enero a diciembre del 2011, en escuelas básicas ubicadas en las zonas marginadas de las zonas rurales y las marginadas de las periferias en el casco urbano, es mejorar el rendimiento escolar y reducir los índices de reprobación en estos alumnos, es apoyar a la economía familiar, ya que el alumno recibe uno de los tres alimentos diarios. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y mejorar los hábitos alimenticios. Su distribución. En Navojoa, distribuimos 16 mil 023 desayunos mensuales en lo que es área rural y el casco urbano, los distribuimos en dos áreas como son los desayunos fríos y los desayunos calientes, en las escuelas primarias distribuimos 5 mil desayunos fríos, 6 mil 617 calientes, dando un total de 11 mil 617. En el área Preescolar distribuimos 3 mil 773 desayunos fríos, 633 desayunos calientes y 4 mil 406 en su totalidad. En las escuelas inicial que son antes de entrar al Preescolar distribuimos 18 desayunos fríos. En una sola Telesecundaria distribuimos un promedio de 1, en una Telesecundaria y en una Secundaria, la Secundaria se encuentra en el área urbana en la Tepeyac y la Telesecundaria en el Batayaqui, siendo hasta el total 16 mil 023 desayunos mensuales. Para lograr el objetivo y conveniente de la aportación municipal para estos desayunos, el 2.47 en desayunos de primaria y el 1.43 para Preescolar, en la modalidad que ahorita les explique, para esto se requiere que el convenio de autorización sea por 6 millones 190 mil 139 pesos, distribuidos en cantidades mensuales de 515, 844.97. A qué se obliga el Gobierno del Estado. Se compromete a vigilar los alimentos incluidos que en cada paquete vengán con las vitaminas y proteínas optimas para el rendimiento del alumno, verificar que el proveedor entregue los productos en tiempo y forma, supervisar el cumplimiento del programa en todos los planteles, apoyar al

ayuntamiento en las labores de orientación a los comités escolares, que son los que se encargan de llevar a cabo que la distribución de la madre al hijo, entregar al municipio un producto de calidad y checar su caducidad, realizar estudios de impacto nutricional con los beneficiarios del producto. En la quinta cláusula podemos mencionar que el Ayuntamiento con la asesoría del Gobierno del Estado realiza la selección del plantel educativo a los cuales se le asignará este producto, la distribución como queda en las escuelas, nosotros venimos beneficiando 181 escuelas con desayunos fríos, tanto 10 en escuela inicial rural, 8 en el casco urbano, 55 preescolares del área rural, 15 en el área urbana, 73 en escuelas primarias del área rural, 18 primarias en el área urbana, una telesecundaria rural y una secundaria urbana como podemos ver este es el desayuno frío, los desayunos calientes es un total de 32 escuelas las que se benefician 4 en el área rural y 28 en el área urbana, estos son los módulos calientes, esta es la muestra de lo que se dan en todas las escuelas, hasta ahí es lo que son desayunos escolares”.

Interviene la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra, quien comenta: “Me llama la atención que hay un desayuno para una Telesecundaria y un desayuno para una Secundaria, se hace el viaje llevando un desayuno”. Responde la C. Lic. Elsa Ruíz Castillo, Directora de Dif Municipal: “No es un desayuno, es la escuela, hablamos de que son 4 o 5 escuelas, pero son el total de los alumnos, es un paquete del total del alumnado de la escuela, cuándo la escuela acepta llevar el proceso de desayunos es a todo el alumnado, no se exenta a nadie, si son 80 alumnos, son 80 desayunos, es la escuela en todo”.

Comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez: “Yo de verdad, celebro el convenio que hace Dif Sonora con el Ayuntamiento de Navojoa, sabemos que los desayunos escolares es una vitamina, es un aliciente para los niños de primaria y preescolar, que afortunados los niños de las nuevas generaciones de que puedan tener estos beneficios, cuando nosotros fuimos niños no existían estos programas, no existieran estos programas, bienvenido, bendito sean estos programas de apoyos, sabemos que los jóvenes de hoy nos quedamos un poco chaparrones, no crecieron mucho, creo que las vitaminas que se les está dando ahora les está fortaleciendo, no nada más en lo físico, sino en lo mental, yo la verdad celebro y felicito y no se cuantos más se van a aprobar, no dice aquí, ojalá sean muchos para que principalmente en las zonas marginadas puedan tener un desayuno escolar, ojalá alcanzara para todo el municipio de Navojoa, que sería lo más idóneo y estos convenios se celebran con mucho gusto y ojalá la Presidenta de Dif Estatal, la Sra. Iveth Dagnino de Padrés, siga aumentando los desayunos en Navojoa, en coordinación con el Dif Municipal, a cargo de la Sra. Mónica Ríos, que la verdad ha estado haciendo un muy buen trabajo en el Dif, me han comentado que han estado a la orden del día, no nomás con la entrega de desayunos escolares a tiempo, sino las contingencias que se dieron el año pasado con las heladas, estuvieron muy activos, la verdad mándenle una felicitación de mi parte a la primera dama de mi parte y en hora buena”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Yo le agradezco mucho su comentario y la felicitación Regidor por supuesto que yo personalmente lo voy hacer y si quiero decir que Dif Navojoa está trabajando con mucha dedicación, con mucha responsabilidad, por supuesto estoy muy contento por el trabajo que está haciendo mi esposa, está haciendo la Directora, que está haciendo todo el equipo, en este caso se trata de desayunos escolares, se mencionó ahorita por parte de la Directora la pretensión es los 16 mil 023 es una cantidad igual a la del año pasado, con esto que se busca esencialmente, favorecer a la niñez más desprotegida, ese es el propósito fundamental del desayuno escolar, llevar el desayuno escolar, ya sea frío o caliente, como lo ha pedido la escuela en su caso, aquellas áreas rurales o aquellas colonias de la periferia, que dan y sobre todo fortalecen el proceso educativo de los niños, no nomás comer, sino procurar generar una cultura de comer bien y está parte de ayudar a la economía familiar, ayuda al niño en su desarrollo, en su capacidad de estudiar, en su formación alimenticia, esa cultura alimenticia, creo que es una de sus etapas que hace Dif dentro de las buenas cosas, de la cara bonita que presenta Dif y yo también aprovecho para reiterar el trabajo que la esposa del Sr. Gobernador la Sra. Iveth Dagnino de Padrés está haciendo a través de Dif Sonora y como hemos logrado coordinarnos para que en este caso los desayunos escolares y en el segundo punto que vamos a ver las despensas, como hemos tenido el apoyo para que esto fluya, camine y sobre todo tengamos posibilidades de ayudar con oportunidad a tantos niños vulnerables de comunidades y de colonias periferias, le agradezco mucho su comentario”.

Enseguida manifiesta el C. Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Muchas gracias Presidente, muy buenas tardes, que bueno que exista esta coordinación entre el Gobierno Estatal y los gobiernos municipales, hay que reconocer sin duda y felicitar al DIF Navojoa, a DIF Sonora, por llevar a cabo estos programas y establecer estos convenios, en donde se lleva muchos beneficios a muchos niños que muchos de ellos están esperando ansiosamente llegar a la escuela para disfrutar alguno de estos desayunos, yo he sido testigo en muchas ocasiones y se de muchos casos que así sucede verdad, muchos niños que están ansiosos de disfrutar y es una tarea muy noble, muy loable y muy de reconocerse y tengo una pregunta, ¿cuál es el criterio que se aplica para establecer a donde se llevan desayunos fríos y desayunos calientes”.

Responde la C. Lic. Elsa Ruíz Castillo, Directora de DIF Municipal: “Es una elección de la escuela porque se hace un comité en la escuela con los padres de familia y ellos son los que deciden, vamos a decir que por comodidad es más cómodo el desayuno frío que el caliente, por ué, porque tienen que hacer una organización entre los padres de familia para la elaboración del producto, entre DIF Sonora y el DIF Municipal equipan un área para que haya cocina, sillas, mesas, refrigerador, una vez equipado, si ellos quieren el caliente así se hace, pero normalmente el que más piden es el frío, pero es decisión de los padres de familia, porque realmente ellos son los que le entregan al niño los desayunos”.

Presidente: “Si no hay mas comentarios, yo por supuesto les pediría que nos autoricen para celebrar este tipo de convenio en los términos ahí mencionados, reconociendo la tarea de DIF pero al mismo tiempo haciéndoles el llamado para conservar ese sentido social sobre todo la transparencia, llevar el orden que implica porque esto también quiero comentárselos esto también exige un orden, exige una serie de procedimientos para solicitud, para la entrega, para el control que debe de llevar la escuela y el cumplimiento de una serie de normas que a través del DIF tiene que presentar ante DIF Sonora, para acreditar como se están entregando los desayunos escolares, entonces es muy importante que DIF Navojoa y yo lo voy a requerir en ese sentido Directora para que continúen con ese orden, pero fundamentalmente con la oportunidad de entrega, que llegue el desayuno con la entrega, en el tiempo, en las condiciones a cada una de las escuelas que reciben este tipo de beneficios. Si están de acuerdo por supuesto yo les pido su voto aprobatorio, si están de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (203): “SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES ENTRE DIF SONORA Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2011”**”.

**5.-** Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Convenio de Participación del Programa de Asistencia Alimentario a Sujetos Vulnerables entre Dif Sonora y este H Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, correspondiente al año fiscal 2011. “Continua con el uso de la palabra la C. Directora de DIF Municipal, Lic. Elsa Ruíz. Adelante”.

Toma el uso de la palabra la C. Lic. Elsa Ruíz Castillo, Directora de DIF Municipal, quien menciona: “El objetivo de este convenio es la distribución de 1750 despensas mensuales, de las cuales contienen el producto básico durante el período del 1ero. De enero al 31 de diciembre del año 2011, a quién va dirigido este programa, a mujeres en período de lactancia y/o embarazo pobres, adultos mayores en desamparo y personas con alguna discapacidad en desamparo. El Ayuntamiento y el Dif Municipal se compromete a distribuir mensualmente las despensas enviadas por DIF Sonora a sujetos seleccionados quienes cubrirán una cuota o pago simbólico máximo de \$20 pesos por beneficio obtenido, estas despensas las distribuimos, es solamente ayudar a que tengan una buena alimentación, a parte nosotros proporcionamos a parte de la venta de este producto platicas de nutrición y salud para poder nosotros como dice el Presidente, todo tiene que ir sujeto a algo y a normas, nosotros hacemos una verificación, damos pláticas, tenemos de alguna manera buscar el control para que las personas asistan a las platicas que es para su propio beneficio y en caso de tener tres inasistencias injustificadas se suspende el programa y se pasa a otra familia, los capacitamos de huertos familiares como hortalizas, proporcionándoles la semilla, promovemos jornadas comunitarias, con acciones de enclavamiento y reforestación, la asignación de la dotación mensual de despensas otorgadas por DIF Sonora, el 30%

para la población indígena y el resto para las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad. DIF Sonora se compromete a entregar mensualmente a DIF Municipal, la cantidad de 1,750 despensas con productos básicos alimenticios, enviar periódicamente a un asesor para verificar la buena marcha del programa. Cuarta.- La vigencia del presente convenio comprenderá del 1ero. De enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011. Programa de Asistencia a Sujetos Vulnerables, son las personas de las distintas comunidades, sean beneficiados con la entrega de despensas mensuales con productos básicos para mejorar su complemento alimenticio, esta sería la despensa, está es una de las capacitaciones que se dan. En el municipio de Navojoa cuenta con 104 comunidades rurales, de las cuales se están atendiendo 87, 77 en el área rural, 10 en área urbana, se hacen entregas mensuales de 20 personas por comunidad”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Igual está a consideración de este H. Cabildo la autorización para proceder a la suscripción de este convenio de coordinación del programa alimentario, lo que vienen siendo las despensas, ahí están los mecanismos, de cómo se hacen entrega de las despensas, el orden que se tiene en el desarrollo de este programa, la información que se tiene que proporcionar a DIF Sonora y sobre todo partiendo de que este es un trabajo como el DIF realiza, de un acto con contenido social, yo pongo a su consideración si hay un punto de vista o algún comentario que deseen expresar. Si no lo hay, Directora darle la instrucción para fortalecer este tipo de programas, para fortalecerlos en cuanto al cumplimiento de las normas, en cuanto al cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos que se señalen, pero sobre todo en cuanto a la oportunidad que debemos de tener para efectos de darle a la gente más desprotegida, las despensas es para la gente que tiene más necesidad y así como lo han estado llevando a cabo la instrucción es para que sigan cumpliendo con todas y cada una de las reglas que este programa indica. Si no hubiera más comentarios yo les agradecería mucho su voto favorable, si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (204): “SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES ENTRE DIF SONORA Y ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2011”.**

**6.-** Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Presentación del V Informe Trimestral de Actividades de Sindicatura Municipal, correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre al 15 de diciembre del año 2010. Tiene la palabra la C. Síndica Procuradora.

Toma el uso de la palabra la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra, para mencionar: “Con su permiso Sr. Presidente, compañeros regidores, el quinto informe de gobierno de sindicatura municipal, perdón, el informe

del 16 de septiembre al 15 de diciembre del 2010. En el área Jurídica se atienden 11 procesos penales que involucran al municipio ante los tribunales correspondientes, se brinda atención y asesoría jurídica a las diversas dependencias municipales, se otorga asesoría y revisión de dictámenes a comisiones de Regidores del H. Ayuntamiento, se analizaron y elaboraron contratos y/o convenios, de diferentes modalidades: Contratos Individuales de Trabajo, Contrato de Prestación de Servicios, Contratos de Arrendamiento y Convenios de Colaboración. En el Área Ejecutiva, lo que es en realidad todo lo que hace Sindicatura y cómo recaudan para Tesorería, tenemos la venta de lotes en los panteones, los pagos por construcción de panteones, los permisos de circos, la cuotas de locatarios del Mercado Municipal, los permisos de venta de flor y venta de navidad en el Mercado Municipal, los permisos y renovación de permisos para vendedores de vía pública fijos y semifijos, permisos y renovación de permisos para estacionamientos exclusivos y en este caso por primera vez la enajenación de bienes inmuebles, esto nos da un ingreso de \$303 mil pesos en estos tres meses, dándonos un promedio de 100 mil pesos mensuales, en el Área de Sindicatura nos hemos dado la tarea de hacer un cobro adecuado de los servicios que se prestan por parte del ayuntamiento, en los usos de vía pública; aquí también por ejemplo en la venta de lotes en panteón y pago de construcción, se hacen diferentes descuentos por conducto de los regidores y de Atención Ciudadana y sobre todo a aquellas personas que están en extrema pobreza que no pueden pagar el servicio de panteones. Se presentó en tiempo y forma el informe programático presupuestal de objetivos y metas correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2010. Se elaboró en tiempo y forma informe sobre las necesidades de la dependencia para el Presupuesto de Egresos 2011. También estamos trabajando en lo que es la Dirección de Patrimonio y quisiera aquí hacer un agradecimiento a Don Jorge Córdova Takashima, que fue el encargado de esta Dirección y gracias a su trabajo se lograron unas cosas importantes en lo que es patrimonio del Ayuntamiento. Estamos trabajando en la cuestión de los inventarios, de manera que se les está pidiendo a cada dependencia que nos entreguen los resguardos actualizados de todos los bienes muebles que están a su cargo. Se está trabajando también en tener el inventario de la chatarra que se tiene en la Cuadra Municipal, estamos muy adelantados para poder hacer la subasta respectiva. También la Dirección del Patrimonio se le dio un apoyo al INVES, en la conformación de 250 expedientes para apoyo a 250 familias en pobreza extrema del área rural y de la periferia y se consiguió con INVES que nos agilizará 11 viviendas para las personas que se encuentran viviendo atrás del panteón municipal, del Panteón Jardín, buscando reubicarlos para poder estar en posibilidades de comprar al ejido esa reserva para el panteón y traer a esta gente en un terreno que nos está donando la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, con sus viviendas en este esquema del INVES; también se vendió un área por el Boulevard Luis Salido, en donde una parte ya estaba construida y otra parte que tuvo interés el propietario de comprar el excedente que ya se pasó por cabildo hace algún tiempo. En el Canal de las Pilas también una pequeña área que ya estaba invadida. Se consiguió el comodato del ICATSON, con Bienes y Concesiones en un área, una parte del edificio, que

comprende la bodega y un cuerpo de áreas. Estamos trabajando también, se integraron 200 expedientes del Programa de Ahorro y Subsidio para Viviendas Tu Casa 2010, del Fideicomiso del Fondo Nacional de Viviendas Populares para el área rural, de manera que ya tenemos los expedientes, están en trámite este apoyo. En el área Técnica, en el área de inspección, se realizaron 487 inspecciones, nada más cumplieron 136, aquí nos desfasamos un poco, porque el personal de Sindicatura, los inspectores estaban trabajando en la conformación de los expedientes, tanto en 250 del INVES y 200 del FONHAPO y fue que se tuvieron que dedicar a esto, porque si no se iba la oportunidad de contar con estos apoyos. Tenemos aquí por ejemplo este es el terreno que está a la entrada Sur, ahí cerca del puente, en donde gracias a estarles asistiendo a los propietarios para que limpiaran esas áreas que es importante para el progreso de la ciudad, se logró que limpiaran, tenemos otras áreas que cumplieron, acá está la Escuela Talamante, que limpiaron estas áreas que ocasionaban problemas a la gente que pasaban a pié por ahí, trabajando en coordinación con Protección Civil, también estamos revisando que las instalaciones que tienen los vendedores ambulantes fijos y semifijos, sean las adecuadas, porque aquí esta fuera de una escuela, estaba en tiempo de que pasara algo ahí a la gente que se paraba en el puesto; también en la cuestión de los carros abandonados en la vía pública, esos dompes tenían años ahí y les pedimos que los retiraran. Se tuvieron platicas con los vendedores ambulantes sobre todo en las plazas 5 de Mayo, por la cuestión de los eventos de la Sonora Santanera, con el Mariachi Vargas, el 20 de noviembre y todos los festejos que se dieron en las plazas, también por las peregrinaciones en la Iglesia del Santuario de Guadalupe y lo de los panteones del día de muerto, en los diferentes panteones, se logró que el 15 de septiembre estuvieran ordenados en los eventos que se han dado en la plaza, sobre todo muy coordinados con Protección Civil, para que no existan riesgos tanto con las plantas, lo que se utiliza como el cilindro de gas y todo lo que pudiera ser un riesgo para los ciudadanos que van a disfrutar de los eventos en la plaza. También se les apoya a los tiangueros que cada semana están en diferentes áreas y se les apoya para que no se les ponga gentes vendiendo fuera del grupo, porque ellos hacen su labor para que la gente vaya al área donde están organizando, están vendiendo y llega gente y nomás se pone a vender. Se otorgaron 687 permisos se tuvo un ingreso de 137 mil pesos, se han estado buscando también que se pongan al corriente con lo que deben en Tesorería del año pasado. En el caso de estacionamientos exclusivos también bajó un poco por la cuestión de los arreglos de la calle de la Pesqueira, donde muchas gentes que tenían estacionamientos exclusivos sobre la calles No Reelección y Pesqueira dejaron de pagar exclusivos, porque se les estacionaban los carros, igual ahora con la cuestión de los parquímetros también quitaron la exclusividad. En el caso de los cuales tenemos ingresos por \$22 mil pesos en el Panteón Jardín, \$2 mil pesos en las Piedritas, 10 mil pesos en el Panteón Viejo, la sumatoria total sería de 34 mil pesos. En el caso del día de muertos, se rentaron por instrucciones del Presidente, se rentaron baños públicos para dar una mayor comodidad a los dolientes. También se trabajó en la limpieza, se está trabajando constantemente en la limpieza de los panteones, con el apoyo de la Unión de Marmoleros y con el apoyo de Servicios

Públicos, hemos logrado que cuando menos ya no se vea tanta maleza, además de que se está trabajando en el cercado de concreto y al igual nos está apoyando la Unión de Marmoleros. Eso es todo”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Sindica, por supuesto agradeciendo y reconociendo la oportunidad, la claridad en que la C. Síndica Procuradora presenta su informe de labores, el V informe de labores, verdad, yo pongo, por supuesto como decía ahí viene cada una de las secciones principales que ha estado realizando la dependencia, con oportunidad, con claridad y con transparencia, yo lo pongo a consideración del Cabildo, alguna duda, algún comentario, por supuesto también con la disposición que la ha caracterizado siempre a la C. Síndica Procuradora, para cualquier duda, cualquier comentario está a sus ordenes para cualquier aclaración. Si no hubiere damos por presentado este V Informe de Labores de la C. Síndica Procuradora”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Presentación del V Informe Trimestral de Actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al período comprendido del 16 de septiembre al 15 de diciembre del año 2010. “Tiene el uso de la palabra, la C. Contralora, Teresa Campoy”.

Toma el uso de la palabra la C. C.P. Teresa Ramona Campoy Zazueta, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, quien procede a exponer lo siguiente: “Estamos presentando el V Informe de actividades del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y me permití aquí hacer una presentación de lo más relevantes. Dentro de los puntos principales fue que la mayoría de las Secretarías, Dependencias Municipales y Organismos Paramunicipales cumplieron en tiempo y forma con la solventación de observaciones, lo cual nos permitió tener la mejor calificación de los municipios, me anticipé en el trimestre anterior. También se llevó a cabo la revisión física de 39 obras llevadas a cabo por medio del CMCOP, en donde se le da el seguimiento conforme se van llevando a cabo estas obras y hubo observaciones, no relevantes, pero se está dando seguimiento para mejor coordinación; también se revisaron expedientes de 3 obras que se están llevando a cabo por medio de Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, que igual asimismo esos expedientes que les faltan documentos, algo, le damos seguimiento hasta que se termina la solventación, esto previniendo que al momento de que lleguen a revisarnos contra la vía del estado o que nos llegue a revisar el ISAF, vayamos nosotros adelantando de que no haya o haya el menor número de observaciones posibles; también de parte de Contraloría, asistimos a 13 licitaciones una de la Secretaría de Programación del Gasto Público, dos de OOMAPANS y 10 de la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología. También en apoyo a la Secretaría de la Contraloría del Estado en base al convenio que tenemos de parte del municipio firmado por la Secretaría de la Contraloría hacemos diferentes actividades,

en este trimestre se recibieron doce exhortos de parte de la Contraloría de los cuales se iniciaron en los términos solicitados, se hacen llegar de regreso a la Secretaría de la Contraloría; también en apoyo a la misma Contraloría, se remiten las quejas y denuncias en contra de los servidores públicos de las diferentes dependencias estatales que se recopilan a través de los inspectores ciudadanos. También para la misma Contraloría, se envían las actas de apertura y cierre de buzones que ellos tienen, los buzones transparentes les llaman que ellos tienen instalados en dependencias de gobierno se mandaron en octubre y noviembre en el período comprendido en el informe. También se remitió una queja que se interpuso en contra de elementos de Policía Estatal Investigadora, para que ellos les den el seguimiento. También en este trimestre una de las principales actividades que nos lleva mucho de nuestro tiempo en la dependencia, es poner en marcha el programa de Bienvenido Paisano 2010 y nos unimos al programa que tiene Seguridad Pública en diciembre de Felices Vacaciones, en donde nosotros colocamos lonas y letreros de bienvenida, un módulo de atención en el área de descanso, esto es un módulo de atención y también para que ellos puedan remitirnos las quejas, si es que las hay contra un servidor público, en este año no hubo ninguna. También hicimos del conocimiento de las diversas Secretarías del Municipio, manuales que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, para que todos estuvieran pendientes de eso y se envió también a la Dirección General de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de la Contraloría el caso de los administradores que van a hacer de parte del municipio el uso de la bitácora electrónica de la obra pública, esto es para las obras que se llevan a cabo con recursos federales. También asistimos a la VII Reunión Regional de este trimestre que fue del 30 de septiembre y 01 de octubre del 2010 y a la XV Reunión Estatal del Centenario que fue en Hermosillo, el 9 y 10 de diciembre. Estas son las principales actividades más relevantes de esta Contraloría. Gracias”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias C. Contralora, de igual manera agradeciéndole a la Contralora la oportunidad, la claridad para cumplir con su responsabilidad, pero con mucha puntualidad han estado cumpliendo tanto ella como la C. Síndica con la revisión de sus informes, aquí se plasman el trabajo que ha hecho Contraloría, igual que a la Síndica Procuradora, aprovecho para reiterarles las instrucciones que hemos cuidado, seguir cumpliendo a cabalidad con todas y con cada una de sus responsabilidades, la Síndica obviamente con cada una de las áreas que contempló y aquí en el área de la Contralora, seguir yendo a buscar el orden, la claridad y la transparencia de todas y cada una de las operaciones que este Ayuntamiento realiza. Pongo a consideración el informe presentado por la C. Contralora si tienen algún comentario, en caso de alguna duda también ella está en sus oficinas a su disposición. Si no tienen ningún comentario igualmente vamos a dar por presentado este informe de la C. Contralora y ponernos a la orden para en caso de cualquier duda presentarse ahí a la dependencia”.

**8.-** Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y

aprobación, en su caso, del punto de acuerdo para solicitar ante las instancias correspondientes, apoyos para el sector agrícola. “En este tema, yo lo quise contemplar en el orden del día y más que todo como una manera de expresar, por supuesto, de encontrar su apoyo, para un tema tan delicado y que tanto está afectando a nuestra comunidad, que es el de las heladas conocidas los primeros días del mes de febrero, no voy a comentar el tema para decirles lo que ustedes ya saben, temperaturas record, temperaturas que realmente en la historia reciente no habían pasado en nuestro municipio y en el Valle del Mayo, esencialmente que vienen y nos generan una afectación en todos los rubros, no nada más en el sector agrícola, que nos comprende desde el agricultor de 100, de 200 o 500 hectáreas como el agricultor ejidal, como el agricultor del sector social que especialmente siembra parcelas, contemplamos a los proveedores, contemplamos a todos los que parecen en este procedimiento, en este círculo, pero sobre todo el que más nos preocupa, el que más nos ha preocupado y que es el tema sobre el cual estamos cada vez más haciendo gestiones, que son los más afectados, es el de los jornaleros, el aspecto de los jornales diarios que estas heladas han cancelado, en virtud de que no hay trabajo, esa es una situación que mucho nos preocupa como Presidente Municipal, por todo lo que implica, pero fundamentalmente porque es el área de trabajo porque miles de navojoenses hombres y mujeres, obtienen sus ingresos de los cuales llevan el sustento a su economía familiar, cuando esto sucedió de manera inmediata y quiero aprovechar para hacer un breve glosario, un breve resumen de lo que ha acontecido, pues a todos nos sorprendió, eso es algo que no estábamos acostumbrados, de inmediato y yo aquí quiero reconocer la disposición que muchos de ustedes tuvieron, que tuvo el cabildo navojoense para que ese mismo día por la tarde noche se pusieran de acuerdo y en coordinación por supuesto a DIF Navjoa, en una acción propuesta por DIF Navjoa, nos fuimos a entregar, cuando menos lo que necesitaba el navojoense más desprotegido en ese momento, qué necesitaba, bueno protegerse del frío, que si bien es cierto no estábamos preparados para enfrentar un problema de esto, hicimos uso de cobijas que nosotros teníamos y de manera inmediata por así haberlo ordenado adquirimos otro tanto de cobijas, qué hay que llevarles a las familias desprotegidas, pues cobijas, para protegerlos del frío inclemente que estábamos viviendo y eso nos generó la oportunidad de brindarle un apoyo a todos los navojoenses desprotegidos, un apoyo que ahí se va a quedar, porque las cobijas ahí las van a tener; yo aquí si quiero reconocer que como gobierno, como ayuntamiento no estuvimos ausentes con esta eventualidad de la naturaleza, con nuestros recursos y a nuestros alcances, ahí participamos y ahí participaron todos y cada uno de ustedes, porque no nomás fueron las cobijas, aprovechamos para llevarles leche, sopas, comidas y alimentación caliente y entonces eso habla de un amplio, de un alto sentido social y de compromiso, de responsabilidad que tenemos todos hacia la comunidad navojoense, ese fue el día posterior a la helada; el sábado de ese mismo fin de semana, hablé yo el mismo día por la mañana, con los dirigentes de sectores agrícolas aquí más importante, que son UCAMAYO, APRONSA, hablé con algunos Presidentes de Ejidos que representan a muchos ejidatarios que invierten con recursos propios muchas veces su patrimonio, de 5, 15 hectáreas que de

igualmente se vieron dañados, el sábado que fui a recorrer los campos, para ver precisamente con mis propios ojos como se dice, los daños ocasionados en diversidad de cultivos, en ellas en esta ocasión ofrecí toda la solidaridad, todo mi respeto, toda mi comprensión, pero sobre todo mi apoyo y gestión para pedir al Gobernador del Estado, para pedir ante la Federación a buscar apoyos, gestiones, trámites que vinieran a favorecer el que el campo del Valle del Mayo se reactivara a la brevedad posible, primero en la semana pasada junto con los Presidentes Municipales de Huatabampo, Prospero Ibarra, de Etchojoa, José Gilberto Almada y de Benito Juárez, Manuel Bustamante, hicimos una rueda de prensa, aquí en Salón Presidentes, donde nos acompañaron algunos agricultores, tanto del sector privado como del sector social y planteamos cuál era nuestra preocupación, que es la preocupación de todos, esta es una situación que nos puede afectar y que nos está afectando, pero bueno hay que entrarle con responsabilidad para que la afectación sea la menor posible, en esta ocasión a mí me tocó expresar públicamente ahí ante los medios y aquí vamos a solicitar ante el Gobernador del Estado, Guillermo Padrés, que se viniera a Navojoa como una manera de involucrarse directamente aún y cuando sentíamos su apoyo, que mejor porque el representa de venir al propio Valle del Mayo y a parte de los apoyos económicos, venir y generar un apoyo motivacional que es muy importante para tantos productores agrícolas o sociales pero sobre todo para los jornaleros y la invitación fue en ese sentido, de una manera respetuosa, institucional para que el Valle del Mayo concretamente Navojoa, salga beneficiado el mayor número de apoyos posibles, con buena suerte este sábado, el viernes me hablan para decirme que no nomás viene el Gobernador, que a instancia del Gobernador trae al Secretario de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, precisamente para traer a Navojoa pronunciamientos o apoyos tanto del Gobierno Federal, como del Gobierno Estatal, tuvimos esa reunión en el campo agrícola del Sr. Trinidad Rosas, el sábado pasado, en donde se dio inicio al proceso de registro para el empleo temporal emergente a favor de los jornaleros agrícolas, este es un programa muy importante que viene y beneficia de manera emergente, quiero aclarar, es un programa que tenemos que meter así de manera inmediata para evitar la contingencia de la falta de recursos, la falta de ingresos de tantos navojoenses, se hizo un trámite agrícola, precisamente para involucrarnos de manera directa, pero este programa de empleo temporal va a ser de tres semanas, va a ser dos salarios mínimos para todos aquellos jornaleros hombres y mujeres que se quedaron sin trabajo, inicialmente estaba contemplado para 1800, se platicó con el Secretario, se platicó con el Sr. Gobernador y quedó abierto para los que se registren; pero si es importante hacer algunas precisiones, va a beneficiar a todos los jornaleros del municipio de Navojoa y obviamente en lo consecuente con Huatabampo, Etchojoa, etc., etc., que sean jornaleros que se quedaron sin trabajo, eso es primeramente, este apoyo va a servir para que durante tres semanas se le de un promedio de dos salarios mínimos por cinco días por semana, pero también quiero decirles se va a trabajar, no va a ser gratis, se va a trabajar, cómo, en favor de la comunidad, hablando en favor del municipio de la obra pública, del desarrollo urbano del municipio, a favor de su propia comunidad rural y en favor también del campo agrícola para el cual

trabajaban, que quiere decir esto, que no será gratis, hay una contraprestación y yo aquí quiero reconocer la disponibilidad del Gobierno Federal, la disposición del Gobierno Estatal y la coordinación de los gobiernos municipales para encontrarnos en este programa del empleo temporal, pero al mismo tiempo con esto paleamos el problema principal inmediato que tenemos, la falta de trabajo, pero también hay otras acciones y gestiones que se le pidieron tanto al Sr. Gobernador, como al Secretario de Desarrollo Social, que son más que todo de corte agrícola, que vienen siendo los apoyos de Procampo, que ahorita le voy a pedir a todos ustedes, los que quieran participar pero de manera especial aquí al regidor Arturo Morales, a quien le pedimos que nos coordinara a estos cuatro municipios, para efectos de tener un comité de apoyos y de seguimiento, en cuanto a su condición de agricultor y que nos permitiera estar involucrados de manera directa, a dónde voy con este planteamiento, a que en cabildo también quede asentado en actas, quede asentado en los análisis de la historia de este cabildo, que cada uno de los planteamientos que hemos hecho también se expresen en el cabildo navojoense, como una manera de fortalecer y de ratificar el compromiso que tenemos con nuestra comunidad, necesitamos ser nosotros principalmente como integrantes del cabildo los mejores promotores de que vamos a salir adelante, hemos aguantado sequías, hemos aguantado exceso de aguas, de lluvias y también con la gallardía, con la motivación, con la voluntad y las ganas de trabajar con los navojoenses vamos a salir también delante de las heladas y de las bajas temperaturas, ahorita hay que entrarle con toda esta etapa, para seguir adelante, si nos descuidamos el incremento de precios en los productos como tomate, chiles, cebollas, papa, si nos descuidamos va a incrementarse mucho, que bueno que ahora con el jornal nos pueda servir para mantener ciertos equilibrios, pero ya la falta de producción de estos artículos vamos a decir así en el valle, puede traer otras consecuencias, es importante que desde el cabildo estemos ratificando ese compromiso que tenemos y sobre todo creo que en cada uno de nosotros el espíritu para que se gestionen cosas con el Gobierno del Estado, con el Gobierno Federal, para que le vaya bien a Navojoa y a sus trabajadores; yo si quise comentar esencialmente esto, de lo que hemos estado haciendo, de cómo es importante mandar este mensaje a la comunidad y el compromiso de seguir muy pendiente, para que los apoyos, las gestiones, los programas bajen con oportunidad a favor de la gente. Regidor Morales, vamos a abundar algún detalle y por supuesto la opinión de todos y de cada uno de ustedes que así lo deseen”.

Enseguida menciona el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Primeramente yo quisiera reconocer el trabajo que se hizo al respecto, el primer día estuvimos, nos reunimos un grupo de agricultores aquí en el Salón Presidentes el día jueves 10 de febrero en la que se suscitaban varias propuestas de la autoridad municipal para que fueran el gestor ante las autoridades estatales y federales, que fuera la voz por parte de los productores, tanto del sector privado, como del sector social, que fuera el gestor, la voz de todos nosotros de las gentes que nos dedicamos al campo, de la problemática que estamos viviendo, del impacto brutal del desastre de las heladas, que vino a dar como consecuencia un desastre en la producción,

principalmente en lo que se refiere a hortalizas, en lo que se refiere a maíces, en lo que se refiere a frijol, en ese sentido nosotros le solicitamos al Presidente, que hiciera gestiones ante las autoridades y con muy buenos ojos vimos que de forma inmediata el Gobernador del Estado Lic. Guillermo Padrés asistió el sábado para dar cumplimiento a algunas de las peticiones que se hicieron el día jueves, entre otras eran precisamente a que asistiera el Sr. Gobernador aquí en Navojoa, precisamente necesitábamos la declaración de zona de desastre y en consecuencia de todos los daños que se estaban viendo en los días anteriores; asimismo también se le solicitó un programa emergente para los nuevos cultivos de riego, porque necesariamente derivados de los daños que se sufrieron dentro de ese sector solamente la fortaleza financiera de todos los productores se vio muy afectada; asimismo se hicieron otras peticiones, como unas gestiones de los pagos de Procampo, así como el anticipo de los apoyos federales, entre otras cosas, reactivación de iniciativas en cuanto al seguimiento de los nuevos permisos de siembra, asimismo en diferentes peticiones se solicitaban que las compañías aseguradoras extendieran finiquito por desastre total, en forma muy oportuna para que en consecuencia proceder inmediatamente a la siembra de los cultivos; se ha estado comentando el impacto provocará, de hecho ya lo provocó que gran parte de las gentes que se dedican al campo, de los jornaleros quedaron sin trabajo, vimos con tristeza que de la noche a la mañana un año que prometía muy bueno a los productores, para esta zona agrícola, se vino abajo, no nada más en la producción de la agricultura, se vinieron abajo gran cantidad de jornales agrícolas en esta zona y nosotros vemos con buenos ojos la manera inmediata que se atendió porque lo principal es la gente, de qué va a comer esa gente, eso es algo más importante y de forma inmediata está atendiendo en ese programa emergente temporal, consideramos que va a venir a apalea en gran medida las necesidades que la gente, los jornaleros del campo necesitan, vemos con muy buenos ojos que también el productor del valle del Mayo tiene un alto sentido social que le ha caracterizado, que no nada más se dedica a producir, pero que pase por la eficiencia, por la productividad dentro del campo, también hay gentes, los productores, también tiene especial preocupación por sus trabajadores del campo y felicitar de nueva cuenta al Presidente José Abraham Mendivil, que atendió nuestro llamado y reconozco también la oportunidad de nuestro gobernador atendió la emergencia, esperamos los productores seguimos de cerca el surgimiento que se le está dando a las gestiones que seguramente van a ser exitosas en el ámbito federal por parte de nuestro gobernador, de igual manera yo quisiera también reconocer presidente el trabajo que se hizo ese día por parte del DIF Municipal, el trabajo que hicimos todos nosotros los regidores, que nos dedicamos a ayudar a la gente que estaba sufriendo las inclemencias del clima, nos dimos a la tarea de entregar algunos cobertores, principalmente en el área rural, en las 8 comisarías del municipio, pero también quiero reconocer a una persona que verdaderamente se entregó ese día y me refiero a la Sra. Mónica Ríos de Mendivil, que también a la brevedad también estuvo con las gentes más necesitadas, que más puedo decir que la fortaleza, el ahínco que le caracteriza al hombre del campo, al productor, va a saber salir adelante, para que siempre y cuando existan los apoyos necesarios por parte de las autoridades estatales

y federales y en el ánimo de todos nosotros los productores, está el salir adelante en este desastre climatológico que dio por consecuencia catástrofes en las producciones que seguramente sabremos sacar adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez. “Yo si quiero hacer un comentario en torno a esto, todo está bien obviamente nadie lo esperábamos, mucho menos que tuviera consecuencias lamentables, porque hubo perdidas millonarias y muchos jornaleros se quedaron sin trabajo, yo considero que por ejemplo los agricultores con todo mi respeto, independientemente del apoyo que les haya dado moral el Presidente Municipal, Lic. José Abraham y que haya recorrido las zonas afectas, porque es lo menos que se pueda hacer en esos casos, yo más que nada le diría bueno, los agricultores con todo mi respeto, cuando les va muy bien no dicen nada y cuando les va mal tienen una llorona, piden apoyo, lo que me llama la atención es que muchas veces nosotros tenemos un campo del 80% del campo del Sur de Sonora, aquí es terreno agrícola y se producen hortalizas importantes, se siembra cebolla, pepino, tomate, maíz, trigo y cuando se cosecha lo mejor se va al extranjero, lo mejor, lo más selectivo se lo comen los gringos o en otros estados y aquí nos venimos a comer la rezaga, yo creo que si nosotros somos productores y nos preocupamos por dar un producto de calidad, porque la gente del Sur del Estado, no tenemos esa prioridad, poder nosotros consumir del campo a nosotros los mejores productos y en cuanto a los apoyos, creo que es importante que esto sea una iniciativa de ley al Congreso de la Unión, porque esto del campo mexicano hace muchos años que el campo mexicano ha estado atrasado, se ha estado levantando poco a poco en sectores, en Zacatecas por ejemplo es donde se siembra más y el campo mexicano siempre ha tenido apoyo porque si no producimos, no exportamos, no entran divisas y obviamente por eso nos afecta como país, pero yo diría que hay que hacer una iniciativa de ley y presupuestar en el presupuesto de egresos del 2012 un apoyo para las contingencias, en este caso de las heladas, muchas veces de las sequías, cuando nacen algunos cultivos, de tal forma que los agricultores puedan tener de donde echar mano de ese recurso en un momento dado de una contingencia como la que ocurrió de las heladas y que bueno yo lo celebro y lo felicito que el gobernador de inmediato haya atendido el llamado de los agricultores y se estén tomando medidas importantes como el empleo del jornal, pero creo que también es importante ver eso, que sea una iniciativa de ley, porque no de aquí del Sur del Estado, en donde la puedan dársela al Diputado Federal, en este caso el Séptimo Distrito Onésimo Mariscales que se la lleve, como una iniciativa al Congreso de la Unión y que digan que los agricultores del Sur del Estado, no nomás en tiempo de contingencias, de heladas o de sequías, necesitan apoyo, porque yo creo que esto lamentablemente y nos pega a todos, porque si no hay aquí producción, obviamente el tomate es carísimo, es lo que más se vende aquí, porque usted es agricultor y creo que no me deja mentir, el tomate se siembra aquí y si no hay y lo traen de otras partes va a estar muy caro el tomate, decían por ahí en forma de broma, qué vas a sembrar este año, le pregunta, voy a sembrar mota, no si fuera tomate está más caro que el kilo de mota, en ese sentido nos va a pegar a todos, yo considero que

ustedes como agricultores con todo respeto, en vez de estar lamentándose de las desgracias que pasan, porque no previenen esto con una verdadera iniciativa de ley que se vaya al Congreso de la Unión, donde sea un apoyo verdadero a los productores en caso o no caso de contingencias para que ustedes puedan producir sin la necesidad de que si se ven afectados andar pidiendo como quien dice prestados o poniendo la cara de triste para que les den, no se, yo desconozco como se manejan los seguros ahí, pero la mayoría de los agricultores de los que yo he platicado con ellos pues es el seguro tardan en pagar y muchas veces no te pagan, entonces prácticamente los seguros es un requisito, pero a la hora de la hora no te responden como debe de ser y lamentablemente no me va a dejar aquí el compañero Regidor Pepe Morales que es agricultor, que muchas veces tienen cartera vencida y ustedes tienen la esperanza que con la próxima siembra cubrir esa cartera vencida y resulta que vienen contingencias como estas y tienen carteras vencidas, sobre cartera vencida y uno nunca sale de las broncas, por eso yo considero y finalizando mi comentario Regidor con todo respeto, que se haga una verdadera iniciativa de ley, estoy seguro que se presupuesta en el presupuesto de egresos del año 2012 que el Gobierno Federal a los agricultores del Estado de Sonora, las contingencias no se pueden quitar, son de la naturaleza, pero lo que si pueden es que tengan un recurso para inmediatamente salir delante de las contingencias que se dan, en este caso como las heladas. Es cuanto Presidente”.

Responde el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Nada más para comentar, dos puntos que creo que merecen una serie de aclaraciones, por eso precisamente el acto sentido de responsabilidad social, se ha manifestado en muchas personas, se que probablemente usted no tenga conocimiento de las aportaciones que hace nuestro sector, las diferentes asociaciones civiles de beneficencias y no está usted para averiguarlo tampoco, no está en el medio, pero déjeme decirle una cosa el productor tiene la característica de que no cacaraquea lo que hace, él se dedica a hacerlo, simplemente no va al periódico, no va a anunciarlo, no dice que aportaciones hace al Dif, que aportaciones le hace al Banco de Alimentos, que aportaciones le hace a Bomberos, en fin, se lo dejo de tarea si gusta averiguarlo, a lo mejor se va a llevar una sorpresa del alto sentido de responsabilidad social con la que cuentan los productores, hablé por los agricultores organizados, hablo por el sector social, tienen un alto contenido social sus aportaciones agrícolas, por otro lado tampoco somos culpables de que existan políticas públicas que no sirvan para incrementar la producción, ni la productividad del campo, no somos culpables de que en muchas ocasiones a través del Consejo Nacional Agropecuario, se ha estado solicitando ese tipo de iniciativas regidor, precisamente eso, ya tenemos alrededor de 25 años tratando de buscar las medidas y las reglamentaciones necesarias para que el campo se convierta en un eje de desarrollo que le permita a México salir adelante de los problemas de comercialización no encuentra tomates, calabazas, chiles de primera calidad en el mercado, hay en todos lados, no nomás aquí en México, en los países de tercer mundo también existen diversas calidades, encuentras calidades de

primera, segunda y tercera por eso no se preocupe, aquí también existen. Eso es todo”.

Enseguida menciona el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours: “Antes que nada, voy a comentar algo breve, son dos cosas aquí importantes, que se fueron por el camino o por una opción que en realidad no es el verdadero problema, que en realidad está afectando a los navojoenses, a los productores, aquí es muy importante de la declaratoria de emergencia, creo que la iniciativa de enviar al presidente, es simplemente protegernos del verdadero problema que se está presentando lo que es el daño económico que se da por el hecho de que a los agricultores no reciban dinero este año, si bien es cierto hay años malos y hay años buenos, es algo fundamental en la economía de la región y la verdad que el mal año se ve reflejado en todos los sectores productivos, en todas las áreas comerciales, porque es dinero que deja de fluir, es dinero que se deja de gastar, yo creo que más que en eficiencia, en la productividad del campo, es importante considerar el daño que se hizo a la economía, en Navojoa en general y por eso creo que es importante que valoremos la idea que presenta el Presidente, necesitamos tomar medidas para fortalecer la economía en este año, necesitamos fortalecer a los agricultores para que puedan recuperarse y sigan invirtiendo y gastando dinero en Navojoa, va a ser algo difícil este año. Eso es todo Presidente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Le agradezco mucho el comentario aquí es fundamental por supuesto todos y cada uno de los comentarios que ustedes expresan, pero si quiero decirles entre otras cosas, que bueno vino el Secretario de Desarrollo Social, es la primera ocasión que viene a Navojoa un Secretario de Estado a nivel Federal, segundo la problemática obviamente de los productores involucran a todos, generan empleos y esa es una de sus principales características, generan muchos empleos tanto el productor privado, el productor ejidal o social y tercero lo que plantea el regidor José Antonio Sánchez, que si bien es cierto es muy importante, esas partidas ya la tiene el Gobierno Federal lo que se busca es tener el boleto para poder disponer de esas partidas, cuál es el boleto, la declaración de zona de desastre, ahora nos tocó a nosotros, pero el Gobierno Federal ha sabido enfrentar diferentes situaciones en otros estados de la república, por otras contingencias de la naturaleza, pasó en Tabasco, pasó en Guerrero, pasó en Veracruz, pero bueno ahora nos tocó a Sonora, que a lo mejor allá llovió mucho o hubo otro tipo de problemas, pero el recurso o la asignación de recursos que pueda hacer el gobierno federal, ahí está, que se requiere para tener ese boleto de entrada, que se declare zona de desastre el Valle del Mayo, vamos a decirlo así, a lo mejor los demás valles dentro del Estado de Sonora, pero a nosotros nos toca hablar del Valle del Mayo, para efectos de tener oportunidad de que programas de apoyos director al productor, pero sobre todo de apoyos para reactivar la economía municipal y regional es lo más importante, porque aquí le pega hasta al comerciante, es uno de los más afectados al no haber dinero circulando, creo que ese presupuesto, ese recurso, ya está, es cuestión de que se declare zona de desastre, para que a través de esa declaratoria ya podamos acceder a

otra serie de planteamientos y programas, esto no es algo inmediato, tiene que venir obviamente los funcionarios sindicales, las aseguradoras, todo el esquema tanto público, como privado, para que acredite que se reúnen todos y cada uno de los requisitos para hacer esa declaratoria, se le pidió al Secretario, a mí me tocó plantearlo personalmente en mi intervención, se le pidió al Gobernador para todo ello su apoyo y su gestión y necesitamos seguir construyendo en ese sentido, que queremos nosotros que le vaya bien a Navojoa eso es todo, esa es la finalidad de todo esto, cómo, le vamos apuchando para agilizar trámites, gestiones ante el Gobierno del Estado ante el Gobierno Federal y lo importante es que finalmente Navojoa se pueda reactivar de nuevo en materia económica, dada la altísima dependencia que tenemos del sector primario de la economía”.

Comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Antes que nada Sr. Presidente ahorita usted comentaba que tiene un plan emergente para las personas que no están laborando, está solicitando un programa de empleo temporal o ya está el programa”. Responde el C. Presidente Municipal: “Es el que se dio inicio el sábado, se inicio el proceso de registro, es un programa que lo plantea el Gobierno Federal, obviamente surgió a solicitud del Gobierno del Estado, dado los intereses de los gobiernos municipales, a quien más nos pega es a los gobiernos municipales porque es nuestra gente la que se queda sin trabajo, como gobierno municipal hicimos esa solicitud al Sr. Gobernador, el Gobernador por supuesto lo plantea ante el Gobierno Federal y viene eso como una primera medida de apoyo, porque no quiere decir que ya con eso se solucionó el problema, por lo menos se va a hacer eso, para que el jornalero este fin de semana ya tenga dinerito, para comer, pagar luz, pagar escuelas, etc.”. De nueva cuenta comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “De los productores, de los agricultores prácticamente usted ha solicitado un apoyo sobre las contingencias que usted está mencionando, tiene algún mecanismo o algunos criterios, algún proyecto por ahí que presentar”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Ya se ha presentado esa información, como les decía el Gobierno Federal contempla dentro de sus partidas presupuestales una serie de recursos extraordinarios para aquellas zonas del país que se ven afectadas, por terremotos, incendios, exceso de agua, lluvias, heladas, sequías, pero para obtener esos recursos es necesario declararla zona de desastre, cómo se declara zona de desastre, bueno porque los trigueros salieron afectados en un 30 o 40%, pero de ahí para adelante, chile, papas, tomate, cebollas, maíz, todo el tipo de hortalizas, de acuerdo a lo que se me ha informado ya tiene porcentajes de daño total más altos, 60, 70, 80%, hasta el 100 % en algunos casos, bueno, dicen el daño es de los agricultores nada más que ahí se las arreglen ellos, no, no, pero es un motor muy importante de nuestra economía regional, nuestro propósito es coincidir en que continuemos con esas propuestas, seguir pidiéndole al Gobernador del Estado que vea en nosotros un apoyo a su gestión y en esa medida también que este mensaje llegue al Gobierno Federal, al Presidente de la República, qué queremos, que aflojen lana y que la manden para acá, pero los primeros comprometidos en esto, enterado de

lo que ha pasado, están enterados, pero enterados de lo que estamos haciendo como gobierno debemos de ser todos nosotros, el propósito es compartir lo que hemos estado haciendo, que queremos hacer para que ustedes estén informando. Si no tienen más comentarios yo les pediría su apoyo y si les pediría si lo pudiéramos manifestar de alguna manera votando, a efecto de continuar de manera decidida, de manera entusiasta, de manera voluntariosa con todo para que le vaya bien a Navojoa, eso es lo que queremos, a sus trabajadores, a sus productores para que esto se reactive y no nos afecte a la hora de la hora, yo creo que debemos de continuar con esos propósitos, yo estoy muy preocupado, pero también muy motivado de que con ganas vamos a salir adelante, yo si les pediría su apoyo solidario, así como nosotros se lo hemos estado expresando a todos los que participan en este círculo de lo que es la agricultura precisamente porque no podemos permitir que se vengán abajo, yo no tengo ni nada de tierra mas que en la uñas yo creo, pero mi responsabilidad y mi deber es estar al lado de ellos, yo si les pediría su apoyo en ese sentido y si estamos de acuerdo lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (205): “SE APRUEBA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA GESTIÓN DE LOS APOYOS NECESARIOS PARA QUE EL SECTOR AGRÍCOLA SALGA ADELANTE POR LAS PERDIDAS OCASIONADAS POR LAS HELADAS SUSCITADAS EN EL VALLE DEL MAYO”.**

Continua el C. Presidente Municipal, diciendo. “Agradezco mucho y de igual manera mi compromiso de mantenerlos informados de cada etapa que sigamos viviendo y sobre todo yo si les pediría su interlocución ante los navojoenses para mantenerlos informados de que es nuestra preocupación pero también que estamos ocupados en buscar mecanismos que vengán a favorecer la economía del Valle del Mayo”.

**9.-** Pasando al punto número nueve del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora, de los Estados Financieros Trimestrales, Balance de Comprobación, Balance General y Estados de Resultados que contienen el ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2010. “Para el tratamiento de estos temas, le vamos a pasar el uso de la voz al C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz y posteriormente al Dr. Jorge López Vidaurry, Secretario de Programación del Gasto Públicos”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, quien procede a explicar: “Buenas tardes compañeros regidores, vamos a analizar el cuarto informe trimestral, que es el último del año 2010, vamos a observar los números de cómo nos fue, vamos a ver lo que es el cuarto trimestre, si gustan acompañar la presentación, en su cuadernillo, en la página 32 vamos a observar lo

que es el trimestre de octubre a diciembre. En lo que es los Impuestos tuvimos una variación a favor de 1 millón 300 mil pesos. En Derechos tuvimos una variación a favor de 2 millones 200 mil pesos. En Productos una variación a favor de 820 mil pesos. En Aprovechamientos aquí nos quedamos cortos con arriba de 700 mil pesos, aquí se incluyó mucho lo que es donativos, casi como 500 mil pesos menos de donativos a comparación del trimestre anterior. En Participaciones, tuvimos una variación negativa arriba de 800 mil pesos menos. En Aportaciones Federales tuvimos una variación a favor de 716 pesos. En Contribuciones Especiales, tuvimos una variación de 46 mil 916 pesos. En Ingresos Extraordinarios en el trimestre tuvimos una variación arriba de los 8 millones de pesos que corresponden lo que son alrededor de 5 millones 800 mil pesos lo que es el FAIMUN, 2 millones corresponde a los festivales de las Artes y del Mayo y alrededor de 280 mil pesos corresponden a los fondos para las olimpiadas, el fondo FODESON, que son las actividades que se organizaron en el municipio, en total tiene una variación en el trimestre a favor de arriba de los 11 millones de pesos. Pasando al acumulado al cierre de diciembre, lo que es todo el año, ahorita vamos a observar el desglose de los ingresos de cómo nos fue, en todos los rubros. En lo que es en Impuestos, el presupuesto que teníamos de 36 millones de pesos, tuvimos una variación a favor de más de 1 millón 700 mil pesos. En Derechos tuvimos una variación a favor de casi los 6 millones 600 mil pesos. En Productos tuvimos una variación arriba de los 3 millones de pesos comparadas con el consecuente. En Aprovechamientos, estamos a favor por arriba de 850 mil pesos. En Participaciones, lo que fue el año completo nos quedamos cortos poco menos por arriba de los 2 millones 600 mil pesos. En Aportaciones Federales, tuvimos arriba del presupuesto por 35 mil pesos. En Contribuciones Especiales, tuvimos una variación negativa de 44 mil pesos y lo que es Ingresos Extraordinarios, tuvimos una variación a favor de 24 millones de pesos, que son los 8 que vimos hace ratito y si le sumamos 9 millones de pesos del SUBSEMUN y los 7 millones que nos dio el Gobernador Guillermo Padrés, en total, el presupuesto que teníamos al año eran de 343 millones 198 mil 821 pesos, captamos 376 millones 965 mil 156 pesos y tenemos una variación en el año a favor de 33 millones 766 mil 335 pesos, fue un año muy bueno y si vemos por partida en lo que es el Impuesto Predial, el presupuesto que teníamos de 16 millones 698 mil pesos, captamos 17 millones 281 mil 010 pesos, tuvimos un superávit de 582 mil 850 pesos. Aquí vale la pena comentar que estuvo bien la recaudación y si tomamos en cuenta los descuentos del año del 20, 15 y 10 %, tuvimos un buen ingreso, el ingreso total del año, prácticamente rebasamos los 3 millones de pesos, como hemos comentado se descontaron casi 4 millones de pesos, con su identificación, con la credencial. En Impuesto Predial Ejidal, el presupuesto era de 3 millones 715 mil pesos y captamos 4 millones 603 mil pesos y tuvimos una variación de 888 mil 220 pesos. En Traslado de Dominio el presupuesto era de 9 millones 316 mil pesos, captando 9 millones 910 mil pesos, teniendo una variación de casi los 600 mil pesos. En Servicio de Hospedaje, el presupuesto estaba en 714 mil pesos, se captaron 468 mil 149 pesos, nos quedamos cortos con casi 250 mil pesos, aquí como ustedes saben la Pesqueira estuvo cerrada casi todo el año y tuvimos la sensibilidad de parte del Sr. Presidente

de tratar a los hoteleros de manera más comprensiva. En Derechos tuvimos un superávit de 6 millones 600 mil pesos, prácticamente fue por la recaudación del Derecho de Alumbrado Público. En Productos tuvimos un superávit por arriba de 3 millones de pesos, prácticamente fue por los intereses de los bancos. En Aprovechamientos tenemos una variación a favor de 884 mil 220 pesos, es un 6% arriba del presupuesto. En las Participaciones presentamos un déficit por 2 millones 617 mil pesos, aquí vale la pena comentar que normalmente cuando el municipio hace su presupuesto y gastas en base al presupuesto, aquí nos llegó de menos y una recomendación del Presidente tuvimos una reglamentación más ordenada, un control en el gasto y los ingresos y pudimos invertir ese déficit y nos ayudó para aguinaldos o cualquier otra contingencia. Lo que son Aportaciones Federales tuvimos una variación a favor de 35 mil pesos. En total del presupuesto captamos arriba de los 33 millones de pesos, casi un 10% arriba de lo que estaba presupuestado. Esto refleja un poquito la confianza de la comunidad al municipio, la gente colabora con el pago de sus impuestos, es buena señal, felicidades es un trabajo en equipo y tenemos un reto para el 2011. Gracias, si tienen alguna duda a sus ordenes”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Si tienen alguna duda, algún comentario, algún punto de vista en relación a los ingresos, si no existieren le vamos a pasar el uso de la palabra al Dr. Jorge López Vidaurry, para tocar el punto de los Egresos”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jorge Martín López Vidaurry, M.A. Secretario de Programación del Gasto Público, quien procede a mencionar: “Buenas noches a todos ustedes, a diferencia de cómo se presentó el presupuesto de egresos, donde primeramente tenemos el comportamiento de octubre, noviembre y diciembre y posteriormente el acumulado, por una situación especial como viene siendo la nulificación del presupuesto de egresos que llevamos a cabo en Diciembre, vamos a revisar los números precisamente al cierre, al 31 de diciembre, para verlos con una mayor objetividad, ¿porqué?, porque si analizábamos octubre, noviembre y diciembre, estaríamos comparando justamente esos tres meses, contra unos ajustes que se llevó de 11 meses, entonces los números no son objetivos, de hecho por ahí vienen algunas partidas negativas, pero obedece a esa modificación del presupuesto, ya en términos generales vamos a analizar la herramienta cuánto íbamos a gastar y cuánto se gastó. Primeramente en Servicios Personales, ya tenemos en el presupuesto modificado dijimos que iban a ser 165 millones 032 mil 700 pesos y realmente se ejercieron 164 millones 570 mil, lo que nos refleja una variación positiva o un ahorro presupuestal de 461 mil pesos. En Materiales y Suministros, tenemos un ahorro presupuestal de 394 mil pesos. En Servicios Generales, tenemos una variación de 3 millones 019 mil 359 pesos. En Transferencias de Recursos Fiscales, tenemos un sobregiro de 55 mil 477, esto provocado principalmente por los recursos que se transfirieron el CMCOP, en obra pública. En Bienes Muebles e Inmuebles, tenemos un ahorro presupuestal de 215 mil pesos. En Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, tenemos 7 millones de pesos, se hizo más obra de la que realmente se

había presupuestado. En Inversiones Productivas, tenemos un ahorro de 31 mil 200 pesos. En Erogaciones Extraordinarias tenemos un ahorro a pesar de todas las contingencias que tuvimos al inicio del año y gracias a ese manejo que comentaba el Tesorero, tenemos un ahorro de 349 mil pesos. En números generales tenemos un sobregiro de 2 millones 428 mil pesos, soportados principalmente en el capítulo 4000 y el capítulo 6000, que se refieren a obras, como podemos observar la mayor parte de los capítulos tienen ahorro presupuestal, siguiendo la instrucción del Presidente, todos esos ahorro presupuestales, se canalizaron a la obra pública, esto es en términos generales, ahora en términos específicos vamos a observar como se ejercieron los recursos en cada una de las dependencias, igual como podemos observar todas las dependencias tienen un ahorro presupuestal, a excepción de la Secretaría de Infraestructura Urbana, que es la que maneja el capítulo 6000, que tiene ese sobregiro precisamente por las obras que manejan; de igual manera a apoyos a organismos que viene siendo la misma transferencia de recurso fiscal de 443 mil pesos, como se puede ver aquí la mayor parte de las dependencias tienen ahorros presupuestales, es decir que se canalizó a la obra pública, pero bueno, cuál es la radiografía del ayuntamiento, como estamos realmente, aquí en esta lámina podemos observar, qué ingresos fueron los que realmente captó el ayuntamiento en ese período y cuáles fueron los egresos o gastos que realizó, para tener un superávit de 1 millón 147 mil 829 pesos. Esta es la situación actual y es lo que nos permite comentarles que el municipio de Navojoa cuenta con las finanzas sanas a esta fecha. Si tienen alguna duda a sus órdenes”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario de Programación, ponemos a consideración aquí de ustedes tanto el tema de ingresos, como el de Egresos”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera, para mencionar: “En los ahorros presupuestales que dice, es el presupuesto modificado”. Responde el C. Dr. Jorge López Vidaury, Secretario de Programación del Gasto Público: “Si efectivamente”. Comenta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera: “Entonces si ya lo modificaste y como dijiste en algunos rubros hay ahorro presupuestal pero del presupuesto modificado”. Con todo respeto regidor no es al libre albedrío, es en base a las necesidades que en su momento les dimos a conocer cuando se hizo la modificación al presupuesto de egresos, dijimos que era para cubrir las necesidades que en su momento tenía la administración, se aplicó”. Menciona el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera: “Exactamente aplicaste el dinero que ya se había gastado, si o no”. Responde el C. Dr. Jorge Martín López Vidaury, Secretario de Programación del Gasto Público: “Se aplicó en una necesidad que fue estrictamente indispensable. Comenta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera. “Que ya estaba presupuestada, es muy fácil modificar el presupuesto de un dinero ya gastado”. Responde el C. Dr. Jorge Martín López Vidaury, Secretario de Programación del Gasto Público: “Es una facultad que nos establece el artículo 64, fracción IV, Inciso J), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, repito no es al libre albedrío es para cubrir las

necesidades. Responde el Regidor C. Q.B. Roberto Valdéz Liera. “No puedes hablar de un ahorro después de que gastaste un dinero demás, pero bueno así se hizo”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez. “Yo si la verdad Jorge, en finanzas públicas, yo si quiero reconocer el trabajo, a veces hay que señalarlo, a veces hay que reconocerlo, sabemos que a veces hay que modificar el presupuesto es una facultad que tiene la administración y la verdad yo celebré que en la mayoría de las dependencias haya habido ahorros, porque es lo que hemos estado señalando en diferentes reuniones en que las dependencias gastan menos, que cuando menos cuiden su presupuesto, que no se desfasen y en Infraestructura Urbana siempre que te desfases por obra pública, adelante, bienvenido el desfase, aquí ni que alegar, como vas a hacer una observación en Infraestructura Urbana cuándo hiciste en obra pública, yo la verdad mi comentario si lo felicito por las finanzas y este ajuste de la administración en el presupuesto, lo vimos en la comisión de Hacienda, lo vimos, lo aprobamos porque así lo consideramos pertinente y la verdad felicidades por su trabajo”.

Comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Muchas gracias, dado que estos ahorros se fueron a otra parte que viene siendo Infraestructura Urbana, es bueno, eso sin duda es bueno que se vaya a donde hace falta, en Navojoa necesitamos sobre todo mucha obra, a mí me gustaría saber, conocer una relación de estas obras, si esto resultara muy laborioso, muy largo, hacérmelo llegar si fuera posible por escrito, no se si en este momento, pero si me gustaría conocer las obras y los montos de cada obra, como ya lo analizamos en sesión de comisión, estuvimos viendo ahí algunos capítulos que efectivamente hubo algunos ahorros y se destinó a eso a infraestructura urbana y a equipamientos de vehículos, pero bueno son necesidades también que hay que cubrir, pero bueno son necesidades también que hay que cubrir, únicamente como digo que me gustaría conocer esa relación de obras”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien regidor, por supuesto, vamos a darle el uso de la voz al Regidor Morales, si les parece y posteriormente el Arq. Darío Salvador les informaría de las obras que de manera extraordinaria se llevaron a cabo en la aplicación del presupuesto”.

Menciona el C. Regidor C.P. José Arturo Morales Ruíz: “Nada más yo felicitar a la administración, porque la eficiencia en materia de captación, nos da como resultado precisamente que tengamos que hacer inversiones y que gastemos, en infraestructura que bueno, eso habla bien de una inversión productiva, que le va a dar, que les está dando resultados a Navojoa, creo que con los números aquí están, que bueno que existan ingresos adicionales que permitan invertir, eso es todo”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Yo si quiero comentarles que si bien es cierto ahí están los números que representan lo que se ha dicho, yo

quiero decirles también que estos números nos los van a checar, no nomás queda en la gráfica, va a venir el ISAF, va a venir Contraloría, van a venir las instancias institucionales, federales para lo federal y estatal para lo estatal así tan sencillo, nos van a revisar y esto tiene que coincidir como así va a ser con lo que nosotros estamos diciendo con cada expediente, toda la inversión que se haya ido a “X” dependencia hay un expediente donde se va a revisar que si dice 10 pesos, 10 pesos tiene que estar comprobados, como ortografía, con la información correspondiente, en eso no me cabe la menor duda, pero si quiero mencionarlo para que tengamos la seguridad de que lo que exponemos ahí, lo que platicamos que quede asentado en cabildo, ahí va a quedar para la historia, pero eso tiene que corresponder a lo que el auditor ya sea federal o estatal, va a venir a supervisar en nuestros propios expedientes y en nuestros propios comprobantes, vamos a decir así de gastos realizados, que si hay un recurso, un ingreso extraordinario, yo se los voy a decir en buen castellano, yo me lo voy a gastar, pero me lo voy a gastar en el rubro que más pide la comunidad que es obra y hemos estado realizando algunas obras que les soy honesto no estaban contempladas de alguna manera ni en mi presupuesto mental, pero que la comunidad me lo pidió y lo he comentado con algunos regidores, estando lo de las vueltas rápidas que hicimos por la Luis Salido y Sosa Chávez y la que hicimos por la Sosa Chávez y Rafael J. Almada, son obras que se originaron gracias a los ahorros que a la vez originamos, yo hable con todos los funcionarios esencialmente con el área de Tesorería y el área de Programación del Gasto y les di instrucciones, hay que bajarle lo más que podamos al gasto corriente, el gasto corriente se tiene que llevar a cabo porque es el sostenimiento de todo lo que necesitamos comprar para que se pueda llevar a cabo una mejor prestación de servicio, yo les dije busquen mejores precios, si vamos a comprar 1000 hojas, compren 800 para ahorrar y para que el que la va a usar, la use mejor, etc., etc., como la administración municipal es tan grande obviamente eso nos provocó algunos errores, yo les dije ahorren ese dinero para yo invertir en obras y es que hay obras públicas de 100 mil pesos, de 200, de 300, no todas las obras públicas tienen que ser de millones y millones, pero hemos hecho algunas obras chiquitas, nos hemos ido muchos campos deportivos y hemos estado poniendo cercos a las bardas, a lo mejor no salen en los periódicos y todo eso, pero a la inauguración que vamos me piden que la barra, que la arregle, que le quite, que le ponga y de donde sale todo eso, de esos ahorros, entonces a la hora de la hora, cinco que me dejen por ahí descuidados lo voy a gastar, en qué, en obras, a favor de colonias, de comunidades, de lo que la gente me vaya pidiendo, yo creo que para eso estamos, no vengo a ahorrar, no es la función de una administración, de un gobierno municipal, no vengo a meter dinero en inversiones para que me de intereses, vamos a salir tablas pero bien ordenados, con tranquilidad, con transparencia, pero bien invertido y dónde vamos a seguir invirtiéndole y es mi firme propósito para este año y para el siguiente, en obra públicas que es donde más se necesita, entonces esa política que definimos ahí está plasmada en esa información que presenta tanto el Tesorero, como el Secretario de Programación del Gasto, en ese sentido, si por supuesto yo estoy convencido de que vamos bien, de que la gente nos ha pedido eso y por supuesto pido su opinión y sus comentarios y su apoyo. Vamos a darle el uso

de la voz al Arq. Darío Salvador Cárdenas, para que exponga esta información al cabildo y esencialmente a la petición del Regidor Reynaldo Ríos”.

Toma el uso de la palabra el C. Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, quien manifiesta: “Con su permiso H. Cabildo, Presidente Municipal, quiero decirles y quiero felicitarlos porque la verdad la inversión de obras que se ha realizado en este ejercicio fiscal 2010, es una inversión histórica, lo que a mí me ha tocado estar en estas administraciones municipales, en lo más que hemos ejercido ha sido alrededor de 45 millones de pesos, alrededor de, para obras públicas con recursos del ayuntamiento, hablese del Ramo 33, del FISM o hablese de recurso directo o del recurso que tenemos para empatarlos, entonces estamos hablando de una inversión histórica de 66 millones 345 mil 897 pesos y eso se ha logrado gracias al ejercicio que han hecho ustedes y lo que se ha logrado que los ahorros sean invertidos a obra pública, definitivamente no es para solucionar todos los problemas de Navojoa, también hay que verlo de esa manera, pero mucho viene a ayudar a la problemática urbana que tenemos y cuál es la problemática más fuerte que tenemos, tenemos mucha área de terracería, tenemos que dar un cumplimiento a la ciudad, a las 108 de comunidades, estamos hablando de más de 600 kilómetros de terracería, estamos hablando de más de 250 kilómetros de área pavimentada, también hay que darle mantenimiento y de todas las demás obras. Del Fondo de Infraestructura Social Municipal del 2010, se ejercieron 46 millones 095 mil 622 pesos y aquí es donde nosotros empatamos recursos con programas como Habitat, etc., etc. El recurso directo, es el recurso con el que podemos hacer obras en la ciudad, tiene una normatividad para ejercer el recurso del Ramo 33, la que no encajan ahí, se hacen con recurso directo, como empatar recursos para el Rescate de Espacios Públicos, como la vuelta de derecha que decía el Presidente, también el mismo recurso, hay veces que tenemos que tener un recurso para empatarlo con CMCOP, que es un programa estatal, es la aportación municipal, a veces nos toca aportar el 30%, el 15%, el 10%, dependiendo de cómo la comunidad participa para nosotros empatar ese recurso y se pueda cumplir con la norma, esta es una normatividad estatal de que debemos de tener una aportación municipal y este recurso lo debemos de tener sino la obra no se hace, entonces se invirtieron más de 66 millones de pesos. Estas son las 47 obras que se realizaron en el Fondo de Infraestructura Social Municipal, por decir algo la pavimentación de la periferia en la Plaza Pública Francisco I. Madero de Pueblo Viejo 5 millones 162, esa obra está en proceso, hay detalles como ustedes saben que tenemos 3 pipas y estamos invirtiendo en el regado de calles, como decía la rehabilitación de terracerías, en accesos de las comunidades. En Navojoa, en términos generales estos son, en datos indirectos, hablemos de los vehículos, de las maquinarias, a veces que no está el recurso por parte de Bienes y Servicios y tiene que ser con recursos directos. Tenemos las pavimentaciones, carpetas asfálticas en Chirajobampo, Bacabachi, Pueblo Mayo, acceso a Fundación, los cruces pluviales del Periférico, los tres cruces que hicimos ahí, aportación municipal para la pavimentación de la Contreras carretera a Tesia, aportación Municipal para la pavimentación de concreto hidráulico en las calles de la

Colonia Central al final de la Beltrones, pavimentación de la Avenida Palmas, en la Colonia Miravalle, el cruce de concreto de esa parte para llegar a lo que es el Panteón Jardín, ahí empatamos recursos, nosotros ponemos 3 millones 107 mil pesos, pero el Gobierno Federal pone otros 3 millones 107 mil pesos, es decir aquí empatamos recursos, el peso se nos convierte en otro peso, aquí invertimos 3 millones y la obra puede ser millones y ferriecita y así tenemos rehabilitaciones, ampliaciones, que es lo más fuerte ampliación de redes de energía eléctrica en Musuabampo, aportamos 6 millones de pesos para ampliación de la red eléctrica de todo el sector oriente, vamos a atender a las colonias Nueva Generación , Guadalupana, 16 de Septiembre, en donde ya se va a solucionar casi al 100% el problema de electrificación de aquel sector, en el siglo XXI, tenemos zonas de la ciudad de Navojoa que no tienen luz, entonces nosotros aportamos 6 millones de pesos, la Comisión Federal aportará otros 6 millones de pesos, el cableado será subterráneo lo más moderno que hay, tenemos terracerías en el Ejido Guadalupe de Juárez, tenemos obras de agua, electrificación, pavimentación y empate de recursos con recursos federales, estamos hablando de 46 millones 095 mil pesos, ya vimos alumbrados públicos en comunidades. De recursos directos tenemos 35 obras, aquí tenemos rehabilitación de alumbrado público del Boulevard Lázaro Cárdenas y Luis Donaldo Colosio, 92 mil pesos, teníamos muchas lámparas que ya estaban en mal estado se rehabilitó toda esa parte, rehabilitación de la calle de acceso al Teatro Auditorio, ustedes se acuerdan piso de concreto de ese pavimento, aquí se cotizó la base del monumento del Centenario del Francisco I. Madero, ese monumento nada más, rehabilitación del Boulevard Luis Salido, instalación de luminarias, es alumbrado público, tenemos lo que son recursos directos 18 millones en esas obras que son de la ciudad, que son ampliación de alumbrados públicos, rehabilitación de pavimentos, bacheos, vueltas a la derecha, cercos, empate de recursos con el rescate de espacios públicos, que es la Plaza de Jacarandas II, la Plaza del Infonavit Sonora y tenemos el tercero 1 millón 453 mil pesos del CMCOP 2010, esto que ven aquí son las aportaciones municipales que corresponden entre el 10 o 15 o el 30% dependiendo del tipo de la obra, aquí son muchas obras pequeñas, la ampliación de un cerco, un alumbrado público, una descarga domiciliaria, son 62 obras del CMCOP, son 1 millón 453 mil pesos, alrededor de este programa se invirtieron alrededor de 7 millones de pesos en conjunto con la aportación municipal, ahí están resumidos los más de sesenta y tantos millones de pesos invertidos en obras”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Arquitecto, pues ahí está la información, como decía todo el propósito de Presidencia, yo si quiero pedirles ese apoyo para continuar con un gasto muy responsable, muy claro, muy transparente, estos son términos que no van a pasar al desuso sino que hay que reiterarlo de manera constante y dinero que sobre destinarlo a la inversión, ¿en qué?, a favor de la gente, con obras que ahí quedan para beneficiar a la gente. Ahí está el planteamiento de lo relativo a los temas tanto de ingresos como de egresos, yo por supuesto les pido su voto aprobatorio, con un acto de solidaridad y sobre todo de reiterar el compromiso que tenemos y ahí está la información y prácticamente viene

siendo la información del año completo, concluimos con eso con la información del 2010, por lo cual si les pido atenta y respetuosamente su voto, ojalá nos lo puedan conceder para efectos de seguir trabajando en esa mecánica de claridad, de inversión, de mucha responsabilidad en favor de Navojoa. Si estamos de acuerdo con la presentación de ingresos y egresos por el tercer trimestre del 2010, yo les pediría que lo manifestáramos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 20 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (206): “SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANZA DE COMPROBACIÓN, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENEN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2010 Y SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA”**.

Se hace la aclaración que el voto en contra fue por parte del C. Q.B. Roberto Valdéz Liera.

**10.-** Pasando al punto número diez del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio fiscal 2010. “De igual manera tiene el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Lic. Gerardo Yépiz Oroz, quien procede a mencionar lo siguiente: “Prácticamente son correcciones contables que se detectan, se afecta el gasto en Julio la póliza de diario 483 del 05 de julio 2010, se afecta al gasto por la provisión del Predial Ejidal, recaudado en el ejercicio 2009, de la devolución del 1% ejidal que corresponde a los ejidos del municipio de Navojoa. Incluye la reclasificación en póliza de diario 479 del 31 de agosto 2010 y reclasificación en póliza de diario 478 del 30 de octubre 2010, por \$78,035.41. Vamos a poner el ejemplo de un caso, aquí se detectó un cheque por 95 mil pesos al ejido, pero se detecta que ya había habido un ahorro de 14 mil y otro de 1 mil pesos y que se hace, se afecta, se corrige, se cancela ese cheque y se hace el cheque por la diferencia, realmente es una corrección contable, y así son todos, tenemos uno en agosto por 355 pesos, son cantidades pequeñas, nunca los vemos, pero realmente son 7 casos que se corrigieron, aquí en septiembre hay otro de 407.76, otro por 4 mil 813 pesos, el último en noviembre hay otro por 304.56, son prácticamente las correcciones que se hicieron, son términos contables, no se si quieren que abunde un poquito más”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ahí esta la información de estos tipos de ajustes, de afectaciones si tienen algún comentario, si no fuere así, yo les pido su voto levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (207): “SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA**

## **AFECTAR LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010”.**

**11.-** Pasando al punto número once, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales. Se abre el espacio de registro para quienes gusten tocar algún asunto general, lo hagan saber, para proceder al registro:

1.- Regidor, Profr. Reynaldo Ríos Chávez. Sobre el antiguo edificio del ICATSON.

2.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez.- Tema de Seguridad Pública.

3.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez.- Uso de suelo de las gasolineras.

4.- Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez.- Anuencias Oxxos y ventas de cerveza.

Comenta el C. Presidente Municipal: Si no hay más temas, damos por concluidos lo relativo a asuntos generales, tiene la palabra el Regidor Ríos, con el asunto de ICATSON.

**1.-** Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, relacionado al antiguo edificio del ICATSON, el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez, comenta: “Bueno celebro que se haya dado este convenio de entregar en comodato por parte del Gobierno del Estado al gobierno municipal del antiguo edificio del ICATSON, lo celebró porque eso nos da la oportunidad de destinar un espacio, de aprovecharlo muy bien y es la propuesta que quiero hacer, que busquemos la manera de aprovechar este espacio lo mejor posible, ojalá las construcciones que están ahí fueran en un momento dado no fueran utilizadas como bodegas o algo semejante sino que tuvieran más vida, se pudiera dársele de alguna manera su utilización tuviera que ver con la gente de la comunidad, con los vecinos de ahí, por eso propongo que se busque la estrategia de cómo hacerle para que ese espacio se destine a un área recreativa y también sus edificios, sus salones, pudiera buscarse la manera de destinarlo de esa manera, aprovechando también que ya está próximamente a entrar en funcionamiento este otro espacio público cercano ahí, la Plaza Pública de Jacarandas II, que está acondicionándose que por otra parte en ese sector no había un espacio en donde los jóvenes pudieran salir en las tardes, ahorita y desde siempre han invadido esos terrenos que quedaron ahí a un lado de Ley, antes cuando no existía la tienda que está ahí, era un campo de beisbol que ahí se utilizaba y ahora están en ese otro espacio, que cuando llega un circo, se ocupa por “x” situación, no tienen a donde ir, que bueno que ya se está acondicionando esta Plaza en Jacarandas II, creo que hace falta, no solo en ese lugar, en la colonia aviación sino en muchos lugares hacen falta espacios que permitan que los jóvenes y gente de toda edad puedan destinar su tiempo para la recreación, sobre todo los jóvenes que puede ser una

medida de prevención del delito muy importante, entonces me parece ese edificio del ICATSON muy apropiado para destinarlo a algo semejante y creo que no representaría mucho gasto, quizás destinar dos o tres personas, un encargado, un auxiliar, alguien de intendencia e invitar a instructores voluntarios, instructores de danza, instructores de pintura, instructores porque no también de promover el deporte que puede llevarse a cabo en espacios más reducidos, verdad, instructores quizás de ajedrez promover eso, es un inmueble que puede ser muy importante para mucha gente no solamente la Aviación, sino de la Allende, la Mocuzarit, la Francisco Villa, por supuesto, entonces ahí está la propuesta, ojalá pudiéramos encontrar la manera de cómo aprovechar y aprovecharlo pronto ese espacio y yo se que hay mucha gente que puede participar voluntariamente como instructores, solamente hay que exponerles el proyecto, hay que invitarlos y se que hay mucha gente deseosa de participar en actividades de ese tipo y sería muy importante que en vez de tener un poco como podemos decir, algo que no es conveniente para los ciudadanos, pudiéramos tener un foco pero de cultura, del fomento del deporte, del fomento de la danza, de la pintura, etc., pudiera buscarse esta actividad en coordinación con la Dirección de Educación y Cultura y el Instituto Municipal del Deporte, por supuesto con todas las opiniones y sugerencias de todos nosotros”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Agradezco y aprecio mucho su propuesta, su voluntad y coincido totalmente con ella, de hecho las instrucciones que le hemos dado a la C. Síndica Procuradora que es la responsable de llevar a cabo la operación de todo este convenio, a mí me tocó estar en Bienes y Concesiones con el Coordinador y empezamos a madurar la idea que se concretó finalmente, que vamos a procurar que este edificio tenga el mejor de los usos a favor de la gente de ahí mismo, a favor de la comunidad y ahorita la instrucción de la Síndica ha sido en ese sentido vamos a escuchar, sin el ánimo de destinar, porque tenemos 20 mil propuestas, 20 mil solicitudes de gentes que quieren espacio, vamos a analizarlo bien para que realmente la decisión que tomemos con la participación y con la propuesta de todos sea la que más convenga a Navojoa, las colonias aledañas y sobre todo a la gente, esa es la instrucción que le he dado a la Sra. Síndica, te pediría Síndica que si tienes algún comentario que abundar al respecto”.

Enseguida manifiesta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Si quisiera hacer la aclaración que desgraciadamente no se nos dio todo el edificio, es un cuerpo inclusive, por ejemplo este es el cuerpo de áreas y este son las bodegas, este terreno no nos lo dieron, esto que está en rojo es lo que nos dieron en comodato, no hay mucho espacio como para deporte, cercamos esta parte, porque estamos ocupando la bodega en apoyo a las viviendas que se nos están construyendo del INVES, estamos utilizando esa bodega para material de construcción, porque no podemos dejarlos por fuera, este espacio lo van a vender o no se si ya se las dieron a alguien, estas aulas se las dieron a otra institución, estamos como decía el Presidente analizando como aprovechar al máximo este cuerpo, inclusive también lo que es la bodega, podemos adecuarla y ya se limpió, se cercó, hay muchas solicitudes estamos

en el análisis y ahorita está protegido, creo que si se considera lo que manifiesta el regidor, ya se haría un análisis de lo que más conviene, inclusive pudieran estar ahí para darles servicio a estas área de la ciudad”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “El propósito es ese, darle el mejor de los usos y obviamente agradeciendo por supuesto al Gobierno del Estado la disposición para entregarnos, en comodato este inmueble que será para el buen uso de Navojoa, esta es una garantía y se pudieran ir analizando las diferentes propuestas porque hay de todas, yo les garantizo que la decisión que en su momento tomemos, va a ser lo que se crea que es lo mejor para Navojoa y para las propias colonias aledañas en general para todo el municipio”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, relativo al tema de Seguridad Pública, toma el uso de la voz el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, quien menciona: “Nada más para en verdad reconocer, al principio de la administración estuvimos señalando algunos atropellos por parte de la policía municipal, incluso había unas denuncias de turistas, que fueron extorsionados por algunos elementos de seguridad pública, algunos, no todos y vemos con agrado que de un tiempo para acá la policía ha cambiado ya no ha habido denuncias, cuando menos los últimos seis, siete meses, creo que hay que reconocer el trabajo también, si en este cabildo se hicieron denuncias que incluso tomó nota la Contraloría Municipal de las cuales se les dio seguimiento, y que ahora la policía tiene una mayor carta de presentación en estos tiempos actuales, yo la verdad quiero reconocer el trabajo de Hiram Torres Padilla, principalmente las denuncias eran en contra de los tránsitos y eso se corrigió y creo que cuando las cosas se corrigen hay que reconocerlas y agradecerles la petición que le hacemos nosotros como autoridad y también obviamente al Secretario de Seguridad Pública, al Lic. Jorge Luis Arellano, porque por instrucciones de él y también por la mano dura a los agentes que estaban cometiendo actos vandálicos, vamos a decirlo así, de manera que si como en su momento lo señalamos, también hay que reconocer que se puso orden y que se tomaron cartas en el asunto, en ese sentido yo si quiero felicitar y exhortar al departamento de Seguridad Pública, que sigan trabajando por el bien común, que sigan trabajando por el bienestar de los navojoenses y cuando hay malos elementos porque no, darlos de baja si así lo amerita o mandarlos a la comisión de Honor y Justicia a la cual también forma parte mi compañero Regidor Roberto Yépiz que es también Presidente de la Comisión de Seguridad Pública. Ese es mi comentario en cuanto al departamento de Seguridad Pública”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Yo le agradezco mucho su comentario Regidor y valoro por supuesto su punto de vista, esta es una tarea diaria que tenemos que llevar en todas y en cada una de las áreas de la administración municipal, pero mayor énfasis en el área de Seguridad Pública, nos enfrentamos a la gente cada rato y estamos vigilantes de la gente, dentro de todas esas tareas, hemos creado un área de denuncias, a través de los medios de comunicación, hemos

manejado mucho en cuanto a la identidad de la patrulla, el día, la hora y el lugar en donde se encontraban, porque eso nos han permitido tener y no porque se sientan acosados o amenazados los elementos, pero que sepan los elementos de seguridad pública que yo les he brindado todo mi apoyo que los mejores vigilantes de su buen desempeño son los propios ciudadanos y hemos estado platicando con ellos, les hemos estado brindando una barbaridad de cursos, de capacitación, de calidad, etc., etc., por primera vez en Navojoa emplacamos todas las unidades de Seguridad Pública, se puede decir como ya se hizo, no pasa nada, pero resulta que nunca se había hecho de manera total, lo hicimos y eso es algo muy significativo porque hay que predicar con el ejemplo, no podemos nosotros andar como policías o como tránsitos porque al primer carro que pasa sin placas luego lo detenemos, pero resulta que también nos trasladamos en una patrulla que tampoco tenía placas, detalles como estos, que si bien es cierto, representaron un costo económico, representan un fortalecimiento en la cultura, en la imagen de una autoridad y su relación con los ciudadanos, yo creo que estos son detalles a través de sus puntos de vista que nos ayudan a mejorar, opinión, comentarios que ustedes han expresado en este pleno o a través de los diferentes funcionarios, se les hace llegar a los titulares con el propósito de mejorar, en ese sentido por supuesto que agradezco y valoro sus comentarios”.

**3.-** Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, relacionado a uso de suelo de gasolineras, el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, manifiesta: “Miren, yo creo que aquí en Navojoa, tenemos o no se llamarla la costumbre o el vicio de tráfico de influencias, favoritismo o el poder económico de algunos empresarios, no voy a decir nombres pero en general algunos que tienen gasolineras, porqué, porque me comentaron los vecinos del Datil, pegado casi a Seguridad Pública, que está por abrirse una gasolinera por ahí y me comentan que está muy cerquita otra gasolinera y el permiso que pide PEMEX, tiene que ser no se 500 metros, el asunto que los que tienen dinero para construir las gasolineras, primero la construyen y luego sacan los permisos de PEMEX y luego sacan los permisos de uso de suelo, en vez de primero sacar los permisos de uso de suelo que da el municipio y luego los permisos que da PEMEX para extender el líquido de la gasolina yo no se si esa gasolinera que se pretende abrir si cumple con todos los requisitos, lo que si que me dijeron al parecer no cumplen, está una gasolinera a otra, incluso está una escuela muy cerquita que es la Escuela Secundaria 55 que tampoco puede estar cerca de una escuela, de tal forma que Navojoa se ha caracterizado por ser el municipio de las gasolineras y los oxxos, realmente estamos invadidos de gasolineras y de oxxos en el centro, afortunadamente no han pasado desgracias lamentables y ojala que nunca ocurran, pero también tenemos la obligación de prevenir, yo desconozco sinceramente si esa gasolinera que se pretende abrir por la Morelos Prolongación Poniente, cumpla con todos los requisitos, pero en caso de no ser así, si tienen los permisos de PEMEX y no cuentan con los permisos de uso de suelo del municipio, yo no se que decisión pueda tomar el ayuntamiento porque es como cuando la hija primero se cambia y se viste y luego le pide permiso a la mamá hacer si le da permiso para irse a divertir, de tal forma que y lo voy a decir el caso

específico, el caso de la gasolinera que está en la Morelos, del Cano González, construyó la gasolinera, sacó los permisos de PEMEX, se fue a México, le dieron todos los permisos, pero no tenía permiso de uso de suelo, lo dejó para lo último, el permiso que da el ayuntamiento, porque a lo mejor pensó que era el más fácil, pero resulta que también esta cerca de la otra gasolinera y también no coinciden con todos los requisitos, finalmente se abrió, finalmente se otorgó el permiso y así duro algunos meses construida y cerrada porque estuvo de jaloneo el permiso de uso de suelo y finalmente se les dio, de tal forma yo si quisiera que quedara asentado en acta, qué criterio se aplica ahí, porque si no cumplen con los requisitos de los lineamientos, el ayuntamiento no le extiende el permiso de uso de suelo a la gasolinera y desconozco quien es el dueño de esa gasolinera, pero si es importante que si está haciendo la gasolinera y el ayuntamiento no le ha dado el permiso de uso de suelo, pues que no la construya, o si la construye bajo su riesgo, que ahí se quede, que no se abra, por decir algo, porque nosotros no estamos pintados; en ese sentido iba mi comentario Sr. presidente, no se que criterios se esté aplicando ahí y yo si quise hacerlo del conocimiento de los compañeros regidores, porque estamos rodeados de gasolineras en el centro, y a lo mejor si sirven por el servicio ahí, pero me gustaría que mejor hubieran puesto una empresa, una industria que genere empleos y no una gasolinera que genera 8 o 10 empleos, en fin, esta es otra historia, aquí lo que hay que ver si realmente la gasolinera cumple con los requisitos para instalarse”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Por supuesto quiero comentarle que tanto en ese tema como en todos y cada uno de los actos del gobierno que llevamos hay un total cumplimiento del estado de derecho hay un total y exacto cumplimiento a la norma, a la normatividad existente, aquí si no se da un permiso es porque no se cumple con la ley y con los reglamentos que nos rigen y obviamente si se da el permiso o la anuencia relativa es porque el solicitante cumplió con todos y con cada uno de los requisitos, en el caso de esta solicitud de gasolinera a instalarse por la Morelos vamos a decirlo así, casi llegando al Boulevard Centenario, yo si puedo conforme a la información que nos ha presentado la Secretaría de Desarrollo Urbano a cargo del Arq. Darío Salvador Cárdenas, que se ha estado cumpliendo puntualmente con cada una de las etapas que se tienen que cumplir, porque creo que son 3 permisos, anuencias, se ha ido cumpliendo, la instrucción que yo le he dado al Arq. Darío Salvador Cárdenas, es que si falta un solo requisito no se de, no nada más a esta persona, a quien sea, a cualquier navojoense no se le otorga el permiso, porque si de algo me voy a preocupar es de que se respete la autoridad municipal, eso es una posición indiscutible que yo voy a mantener durante mi presidencia. En cuanto al tema de la distancia entre una gasolinera y otra, efectivamente se ha prestado a muchos comentarios, yo quiero decirle que actualmente está vigente un reglamento para los órganos, para las gasolineras o para los expendedores de gasolina, así se llama el reglamento, que señala, pasado aquí por el cabildo navojoenses y publicado en el Boletín Oficial del Estado, por lo tanto obliga al ayuntamiento a actuar a aplicarlo, ese reglamento vigente hasta el día de hoy, entre muchos requisitos señala que no debe de existir una gasolinera dentro de los 800 metros cercanos a la otra

gasolinera, es decir que para poner una nueva gasolinera tiene que estar más lejos o a una distancia mayor a los 800 metros de la gasolinera más cercana, en un principio cuando estas personas solicitaron el permiso aduciendo, yo estaba de Secretario del Ayuntamiento, en ese entonces, aduciendo ese artículo o esa fracción de ese artículo del reglamento, se le negó el permiso de factibilidad, hay tres permisos que se otorgan, se les negó diciendo que no cumplían con los requisitos señalados en el reglamento de expendedores, de estaciones de servicio expendedoras de gasolina, así se le llama, se le negó, esta persona en ejercicio de su derecho acudió al amparo, se fue a un Tribunal, a un Juzgado de Distrito de Corte Federal, aduciendo o haciendo valer que este reglamento era violatorio de la garantía de libre comercio y obviamente como ayuntamiento en aquel entonces nos defendimos en contra de ese amparo, aduciendo que no, que había pasado en algo consensado entre todos los gasolineros de aquí, para darle orden, para darle esto, el solicitante hizo valer su libertad de libre comercio, de que el mientras cumpla la ley y que si no hay una ley superior que señale esa distancia no tenemos porque ponerla aquí, total para no hacerles el cuento más largo, ganó el amparo, todo tiene su explicación y su razón de ser, ganó el amparo y ya que llegó esta administración ya estaba un servidor como Presidente, se me notifica por parte del Juzgado de Distrito de que yo debo de aplicarle el reglamento, todo, pero no debo de considerar ese punto, yo estoy obligado a darle vamos a decir así, la anuencia siempre y cuando cumpla con todos los requisitos, menos ese de la distancia, que no se le aplique y resulta que todos los demás los reúne, entonces yo no me puedo poner en contumaz o ponerme en una posición de buscarle vericuetos para no darle el permiso, porque yo ya me prestaría o me pondría en una posición de andarle buscando 6 piezas al gato, en principio soy Presidente Municipal, pero también soy Abogado de profesión, se que eso sería una actitud que el propio Juzgado de Distrito vería mal, no en José Abraham Mendivil, en el Presidente en turno, eso sería un desacato o sería una situación en donde yo ya me vería como buscándoles pretextos para no otorgar un permiso, más allá de lo que diga el reglamento, en base a eso y cumpliendo con la orden que está dando el Juez de Distrito, yo le di instrucciones al Arq. Darío Salvador, de que fuera muy firme en la revisión de todos y cada uno de lo requisitos que señale el reglamento, hasta ahorita el Arq. me ha informado que han ido cumpliendo y ese es el motivo por el cual ha ido cumpliendo y cubriendo las etapas en el otorgamiento de los diferentes permisos que celebramos, para que el tenga la autorización de PEMEX o la empresa Paraestatal que corresponda, requiere tener unos permisos que nosotros vamos dando, haya también le piden los documentos del ayuntamiento y nosotros también le decimos, para darte este documento, reúname todo esto, en ese sentido y en un cumplimiento exacto de la ley se le ha estado otorgando los permisos que corresponda, ya el que lo destine en una cosa u otra, eso es decisión del propio inversionista, el es el dueño de su dinero y el sabe en que invierte; para evitar ese conflicto de la distancia, que puede provocar que al ratito nos llenemos de gasolinera por todos lados, fue la razón fundamental por lo cual ONEXPO que es la organización que reúne a los gasolineros en todo el país y que aquí hay una representación, presentó al cabildo la solicitud para crear un nuevo reglamento, en

donde ya amplían la distancia, en donde ya lo dejan únicamente a la distancia métrica, a la distancia en metros, en poner una estación de un lado a otro, sino que ya le suman factores de contaminación, de seguridad y una serie de requisitos para no dejarlo nada más en la distancia, precisamente los expendedores de gasolina se dieron cuenta que ya ese reglamento a lo mejor ya no viene y cubre todas las necesidades actuales, a lo mejor si dio hace 6, 8 años, pero ya le encontraron un recoveco por donde se pueden ir al amparo, entonces también nosotros no tenemos interés en que haya gasolineras en cada esquina, para evitar eso ya se presentó un nuevo reglamento, está en comisión y aprovecho para pedirles que le peguen una revisadita, precisamente para que ya con el nuevo reglamento podamos reanudar mejor la instalación de estas estaciones de servicios. Esa es la información que tenemos, pero si le garantizo que todos y cada uno de los pasos que se han estado dando, son en total apego y cumplimiento de la ley.

**5.-** Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor Lic. José Antonio Sánchez Martínez, para mencionar lo relativo a la Anuencias de Oxxos: “Lo que pasa me llama la atención que además que como muchas gasolineras, también hay muchos Oxxos, si ustedes se han fijado principalmente los fines de semana los Oxxos a parte de consumir productos de muchos tipos, se consume mucha cerveza y yo he visto y lo he visto con mis propios ojos, que la mayoría que consumen cerveza son jóvenes algunos mayores y otros menores, los que tienen 18 años y que traen credencial, les compran a los menores la cerveza, pero lo curioso en los archivos cuando menos de los que yo tengo conocimiento los archivos de alcoholes, han clausurado Oxxos, porque le han vendido cerveza a un menor de edad o porque le vendieron después del horario permitido, yo nunca he visto que tenga un Oxxo un sello de alcoholes que esté clausurado, sin embargo si he visto en los expendios de cerveza; entonces primeramente una les venden a los menores de edad obviamente cuando no hay inspectores de alcoholes; dos se presta a malas interpretaciones porque dicen porque no clausuran un Oxxo, porque aquí en Navojoa ya casi nos tocan, como se dice tocan 7 mujeres ahora nos tocan 7 Oxxos a cada uno; entonces si aquí en Navojoa hay un Oxxo en cada esquina, no es posible que en ningún Oxxo infrinja la Ley o se hacen de la vista gorda o realmente que gentes son, son bien correctos los que despachan los Oxxos, porque nunca se ha sabido, por lo menos yo no tengo conocimiento de que un Oxxo esté clausurado porque vendió bebidas embriagantes fuera del horario establecido o a menores de edad, esa es una de las incógnitas por lo que yo quiero que quede asentado en actas como Regidor del Ayuntamiento, con lo que me confiere la ley, que si quisiera que se exhortara a la Coordinación Estatal de Alcoholes para que vigile más de cerca los Oxxos, así como lo hace con los expendios de cerveza, que los hagan con los Oxxos, porque estoy seguro que muchos menores de edad, compran cerveza a diestra y siniestra y obviamente no son sancionados; ya de por si nuestros jóvenes casi todos toman, lamentablemente son los tiempos actuales, no voy a decir que todos, pero la gran mayoría si toman, en ese sentido es mi comentario para que prácticamente sea pareja la cosa, si lo vas a aplicar

a los expendios, aplícalos a los Oxxos, porque se puede mal interpretar de que los Oxxos qué venden, un producto rojo, se puede mal interpretar que los Oxxos están dando sus mochadas a los de alcoholes o al Coordinador Estatal, no se o que no se está aplicando la ley pareja, en ese sentido es mi comentario. Es cuanto”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Tomamos nota Sr. Regidor de su comentario para que quede establecido en actas. No hay más asuntos generales, por lo tanto les agradezco mucho su participación y su presencia a cada uno de ustedes”.

**12.-** Pasando al punto número doce del orden del día, relacionado a la clausura, el C. Presidente Municipal, menciona: “Nos ponemos de pié, en tal virtud y siendo las nueve de la noche con cincuenta y cinco minutos de este día catorce de febrero del año dos mil once, declaramos por terminada y clausurada esta reunión ordinaria de cabildo y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias y Buenas Noches”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICA PROCURADORA**

**C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ    C. ARQ. GPE. YALIA SALIDO IBARRA**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ**

**C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE**

**C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ**

**C. BENITO A. SANTI VALDÉZ**

**C. ALICIA INDA DURÁN**

**C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI**

**C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES**

**C. ING. URIEL SILVA R. BOURS**

**C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA**

**C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR**

**C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ**

**C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL VALDÉZ**

**C. PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ**

**C. ENFRA. MA. GPE. ESTRADA VALENZUELA**

**C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN**

**C. LIC. JESÚS L. RAMOS IZAGUIRRE**

**C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ**

**C. Q.B. ROBERTO VALDÉZ LIERA**

**C. LIC. JOSÉ A. SÁNCHEZ MARTÍNEZ**

**C. ALEJANDRO ZAZUETA FRANCO**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.**